



## PROPIEDADES

Noé Girón / Páginas 10 y 11

• Matrimonio Domínguez-Castro “sólo posee 2”

• Matrimonio Loyola Vera-Huber tiene 31

De acuerdo con información del Registro Público de la Propiedad (RPP), Roberto Loyola Vera, candidato a la gubernatura por el PRI-PVEM-Nueva Alianza y PT, y su esposa Luz María Huber Herrera poseen 31 propiedades en total, 13 registradas a nombre de Loyola Vera y 20 a nombre de Huber Herrera, aunque dos de ellas las comparten.

Por su parte, el candidato del PAN a la gubernatura, Francisco Domínguez Servián, tiene una propiedad a su nombre, y otra más su esposa, Karina Castro Alegría, según el Registro Público. Sin embargo, además poseen un rancho y predios en Huimilpan, bienes que no aparecen en el Registro Público pero que sí poseen.

### Sociedad exige transparencia a candidatos: Castillo Martínez

Miguel Castillo Martínez, expresidente de la Confederación Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comaip), consideró que durante la campaña electoral la sociedad exigirá transparencia a los candidatos y esta pasará a ser una parte fundamental del proceso, porque “la gente está harta de ver la danza de los millones y no observar resultados en su entorno”.

ISABEL ANDRADE / PÁGINA 9

### Educación y seguridad, agenda de candidatos jóvenes

EDUARDO SÁNCHEZ / PÁGINA 7

### OPINIÓN

#### A manera de presentación

Rodrigo Castañeda / Página 15

Busca suplemento VOZ ZERO



En una carta abierta a los queretanos, el candidato del PRI a la gubernatura, el queretanísimo Roberto Loyola Vera, demostró dos cosas: es alérgico a la transparencia y que el crimen domina el estado.

En dicha carta califica como “lamentable espectáculo político” la exigencia a los candidatos de que presenten su declaración patrimonial. Es decir, si los ciudadanos le exigen que rinda cuentas, para Loyola Vera eso es algo lamentable.

En realidad, lo lamentable es que alguien que aspira un puesto público desdeñe la propuesta de #3de3 hecha por Transparencia Mexicana y el Instituto

## Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

» JEFE DE INFORMACIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

Eduardo Martínez Pérez

» COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

» SECRETARÍA ACADÉMICA

Karla Vázquez Parra

» SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuahtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la

Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

# BITÁCORA ELECTORAL

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Mexicano para la Competitividad (IMCO) en donde los candidatos tienen que presentar su declaración patrimonial y demostrar la no existencia de conflicto de interés durante su actuar.

Justo cuando los ciudadanos exigimos rendición de cuentas, un candidato que se dice respetuoso de la transparencia, se niega a mostrar lo que en cualquier democracia debería ser normal: rendir cuentas.

En una de las tantas declaraciones, el propio Loyola sugirió que se revisara en el Registro Público de la Propiedad (RPP) qué propiedades tiene. Y justo ese ejercicio periodístico hicimos en este semanario.

Y dicha revisión en el RPP arrojó que Roberto Loyola Vera y su esposa Lucy Huber son propietarios de 31 inmuebles y predios. Para más información, lea las páginas centrales de esta edición.

Uno de los argumentos que adujo Loyola Vera es que quiere ser gobernador “pero no a cualquier costo, nunca voy a exponer a mi familia”. Es decir, teme que si se hace público su patrimonio, su seguridad se verá afectada.

¿Qué mensaje está enviando? Pues eso es un reconocimiento tácito de que la inseguridad asola Querétaro. Si fuéramos un estado seguro en paz y todos los ciudadanos estuviéramos protegidos, no habrá nada que temer.

Si él que fue secretario de gobierno y alcalde de la capital teme, ¿qué podemos esperar el resto de los ciudadanos de a pie que día con día sufrimos para llegar a fin de mes?

## Por la boca muere el PES

El pez muere por la boca, reza un conocido refrán. Y eso fue lo que acaba de pasar electoralmente en Querétaro: a través de un comunicado de prensa, el PES (Partido Encuentro Social) informó que al no tener candidato para la gubernatura en Querétaro, apoyan de facto al priista Roberto Loyola Vera. ¿El PES muere por la boca?

En un refinado cálculo de aritmética electoral, en lo que se prevé será una competencia cerrada entre Loyola Vera del PRI y Francisco Domínguez del PAN, un partido más ha decidido sumarse al delfín del gobernador José Eduardo Calzada.

El argumento que presenta el PES es que “en la persona de Roberto Loyola Vera, el Partido Encuentro Social encuentra a un candidato a gobernador de Querétaro que en su plataforma política incluye los valores y principios de la Familia y se compromete a gobernar con

honestidad una administración pública plural”.

Así sin más, Roberto Loyola Vera en su afán de ganar junta un pedazo más de retacería electoral. Primero fue un PT desdibujado ideológicamente y que movido por el pragmatismo decidió apoyarlo. A ellos hay que sumarles también sus tradicionales aliados del Verde y Panal, quienes ya tenían como candidato a Loyola.

Y al igual que el PT que al apoyar al priista Roberto Loyola Vera contradice sus postulados ideológicos, el Partido Encuentro Social se estaría contradiciendo.

En una revisión a su portal se pueden leer las 100 razones por las que el Encuentro Social es una opción ciudadana y eso es lo que dicen:

11. Somos un partido de ciudadanos, no de políticos.

12. Somos la voz de los que no tenemos voz.

Evidentemente, al apoyar al candidato priista, se muestran como un partido de políticos, más que de ciudadanos. Y al apoyar al candidato de otro partido, dejan de ser la voz de los que no tienen voz.

Aunque retóricamente pudieran salvar estos puntos, hay uno que la actual coyuntura política local lo hace imposi-

ble. El punto 23: “Lucharemos para que todos los funcionarios públicos hagan público su patrimonio”. Esto, en la coyuntura en que a su nuevo candidato a la gubernatura se le exige entregue su declaración patrimonial, se vuelve un punto delicado.

A nadie debe sorprender las alianzas de facto de última hora. Es un recurso presuntamente sorpresa que todos los candidatos juegan, es más, habrá que esperar si es que no hay un apoyo de facto de algún otro partido al candidato del PAN.

Pero recordemos una cosa, estas famosas declinaciones o apoyos de facto se dan faltando poco tiempo para la elección o bien, se dan cuando han pasado las elecciones y dos partidos se unen en un frente común para defender el voto.

Sin embargo, el apoyo del PES al candidato priista se da cuando apenas ha pasado la cuarta parte de las campañas, lo cual habla de la desesperación por sacar ventaja porcentual de su rival.

Habrà que esperar a junio para saber si la estrategia del PRI y el PES dio resultado o simplemente queda como otra anécdota electoral. Recordemos que hay otro dicho que dice que el pez muerto sigue la corriente. Bueno, esos son los refranes de la sabiduría popular.





# DIRIGENTES DE PARTIDOS 'NO ENTIENDEN PARIDAD': GERARDO AYALA

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

Los dirigentes y candidatos de partidos políticos "no entienden y no quieren entender" la paridad de género en las candidaturas para las alcaldías, porque tanto el Partido Acción Nacional (PAN) como el Partido Revolucionario Institucional (PRI) han recurrido a poner como contendientes a las esposas de quienes eran candidatos en municipios de la Sierra y el semidesierto, advirtió Luis Gerardo Ayala Real, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) con especialidad en Masculinidades.

Primero, cuatro dirigentes hombres de partidos desafiaron la resolución del Tribunal Electoral Estatal que ordenó que las listas de candidaturas por la vía plurinominal –en regidurías y diputaciones locales– sean encabezadas por mujeres, y que ocho de las quince candidaturas a diputaciones locales por mayoría relativa fueran para mujeres (Tribuna de Querétaro 744 y 745).

Después, ante la resolución que dictó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el sábado 4 de abril, que no solamente fortaleció lo dictaminado por el Tribunal local, sino que amplió la paridad de género en las candidaturas para alcaldías, al ordenar que la mitad sean otorgadas a mujeres, las dirigencias del PRI y del PAN propusieron que más del 50% de las candidaturas que modificaron fueran para las esposas o hermanas de quienes inicialmente habían sido anunciados como candidatos.

Esto ocurrió en municipios como Arroyo Seco, Peñamiller, Landa de Matamoros, San Joaquín o Pedro Escobedo.

Con base en esto, Gerardo Ayala Real destacó que "los partidos se sienten sorprendidos" y están "haciendo cosas mal hechas" cuando los excandidatos proponen a sus esposas para "que ocupen las candidaturas en donde eran ellos candidatos"; a pesar de que existen mujeres con trayectoria y méritos dentro de los mismos partidos.

Sin embargo, Ayala Real también señaló que no sólo en la Sierra Gorda existen casos de las denominadas "Juanitas" sino que el fenómeno también se da en la zona metropolitana, donde candidatas con doctorado, maestría, licenciaturas o estudios tienen que estar "pidiéndoles permiso, a veces, hasta a los dirigentes de los partidos".

Por esas razones, el catedrático universitario aseguró que "el hecho de que haya mujeres en cargos de representación popular no garantiza que sean mujeres empoderadas, informadas, que decidan por su vida"; debido a la falta de perspectiva de género que existe en la política.

## 'Nuestra democracia está en pañales'

El también integrante de la asociación "Salud y Género" recordó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), misma que fue celebrada el 18 de diciembre de 1979 y que entró en vigor el 3 de septiembre de 1981.

Más de cien naciones, entre ellas México, asistieron al evento que tuvo como fin "poner de manifiesto todas las esferas en que a la mujer se le niega la igualdad con el hombre".

Con ello, Ayala Real sentenció que a pesar de que hayan pasado más de treinta años desde la CEDAW, "(los políticos) apenas escucharon la resolución del TEPJF hace dos días".

Además, el docente de la FCPyS advirtió que la democracia del estado está "en pañales" debido a que no es "participativa", sino "representativa". En el mismo sentido, el académico sostuvo que faltan candidatos y candidatas que representen a la comunidad indígena del estado, a las personas discapacitadas y a la comunidad LGBTTTTI.

El catedrático que las desigualdades existen incluso dentro del mismo género dado que factores como la edad, el origen étnico, la clase social y el acceso a la educación; hacen que los análisis sobre equidad sean aún más complejos.

"No es lo mismo una mujer joven de veinte años de edad de la FCPyS de aquí de Querétaro, que una mujer joven de veinte años de Santiago Mexquititlán (Amealco de Bonfil) o de San Antonio de la Cal en Toluca, que es analfabeta".

## 'No entienden y no les importa entender'

Con la resolución del TEPJF, no solamente PRI y PAN tuvieron que modificar sus listas de candidatos para las Presidencias Municipales, sino también otros partidos.

En el caso de Movimiento Ciudadano, cambió a los candidatos de Amealco, de Bonfil, Cadereyta y Corregidora. Así, también tendrá candidatas en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Colón y Toluca, de un total de 14 candidaturas.

En el caso del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), la formación política decidió cambiar a los candidatos de Cadereyta, Landa de Matamoros, Peñamiller y San Joaquín, municipios donde ahora tienen candidatas.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) también se vio en la necesidad de 'bajar' a 7 candidatos que inicialmente había anunciado.

Desde la perspectiva de Luis Gerardo Ayala

Real, cuando se habla de paridad de género "parece que les estamos hablando en otro idioma" a los políticos porque "no entienden y no les importa entender" los cambios sociales del estado. Desde el punto de vista

del docente universitario, la ciudadanía –sobre todo los jóvenes– no son los mismos de hace 20 años, porque tienen relaciones más igualitarias.



## Partidos vuelven a postular hombres

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

Solamente quince días duró el cambio provocado por la resolución del Tribunal Electoral estatal para que las mujeres encabezaran las listas de candidaturas a diputaciones por la vía plurinominal, ya que con base en un resquicio de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la anuencia del IEEQ, cinco partidos políticos volvieron a poner a un hombre al frente de sus listas.

Los partidos que realizaron tales cambios fueron el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimientos Ciudadano y Nueva Alianza, modificaciones que fueron aprobadas en la sesión extraordinaria del viernes 17 de abril en Jalpan de Serra.

Con estos cambios, Luis Antonio Rangel Méndez, Mauricio Ortiz Proal, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, José Luis Aguilera Rico y Juan Emilio Hernández Molina vuelven a encabezar la lista de candidatos a diputaciones por la vía plurinominal.

Estos cambios tuvieron sustento, según un boletín de prensa enviado por el IEEQ, porque "las fuerzas políticas cumplieron los requisitos

constitucionales y legales, así como los criterios de paridad determinados por la Sala Regional con sede en Monterrey del TEPJF".

El único partido que no realizó tal cambio fue el Partido Humanista y, por ello, será considerada su lista como la "la primera registrada ante el organismo electoral".

Luis Octavio Vado Grajales, Jesús Uribe Cabrera, Yolanda Elías Calles Cantú y Jazmín Escoto Cabrera fueron los Consejeros Electorales que "destacaron el cumplimiento por parte de los partes de las determinaciones del Constituyente Permanente" por lo que "el tema de la paridad ha concluido en cuanto a la postulación".

La boleta del PAN está encabezada por Luis Antonio Rangel Méndez, después Adriana Aguilar Ramírez. Mientras que el PRI tiene a Mauricio Ortiz Proal en primer lugar, a Norma Mejía Lira en segundo. Respecto a Nueva Alianza, Juan Emilio Hernández Molina es el primer nombre que aparece en la lista y después está Araceli Vega Gómez. Sobre el PRD Carlos Lázaro Sánchez Tapia aparece en primer lugar, en tanto Movimiento Ciudadano tiene a José Luis Aguilera Rico, y como suplente va su padre, José Luis Aguilera Ortiz.

El encuentro, al que asistieron cinco candidatos, se centró en torno a reformas estructurales

# DEBATEN ANTE FECAPEQ CANDIDATOS A DIPUTACIÓN FEDERAL POR TERCER DISTRITO

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Con el impacto económico de las reformas “estructurales” como tema central, cinco candidatos a la diputación por el tercer distrito federal participaron en el primer debate convocado y organizado por la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ).

Al evento, moderado por el periodista Víctor López Jaramillo, y al cual estuvieron invitados los candidatos de todos los partidos, acudieron Gisela Sánchez Díaz de León, de Morena; Gerardo Cuanalo Santos, del PAN; Areli Prieto García, de Movimiento Ciudadano; Mauricio Ruiz Olaes, del PRD, y Eda Martínez, de Encuentro Social.

Las ausencias fueron Paul Ospital Carrera, candidato del PRI y PVEM; Víctor Escamilla Muciño, por el Partido del Trabajo (PT); y Perla Ivonne Olvera Robles, de Nueva Alianza.

## **País vive crisis humanitaria**

Gisela Sánchez, candidata por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), advirtió que en la actualidad México a la puerta de un “gran estallido social” y una “crisis humanitaria”, debido al peso que con las nuevas reformas tendrían los particulares en sectores estratégicos como el energético y el de las telecomunicaciones.

Sánchez Díaz de León justificó estas afirmaciones al indicar que, hay un déficit en el país presente desde que se estableció el modelo económico del neoliberalismo hace 30 años.

Sostuvo también que Morena es el “único partido” que lucha por la revisión de la vía democrática en México y por la revisión de “todas esas contrarreformas constitucionales”.

“El artículo 27 fue el principal logro de la Constitución. Nosotros somos el único partido que plantea la necesidad de una nueva discusión social en que todos discutamos como queremos ser como país y que los recursos de la nación no estén sólo al servicio de unos cuantos”, señaló.



FOTO: Vania Guevara

## **Reforma energética era ‘muy necesaria’**

Por su parte, el panista Gerardo Cuanalo Santos, a quien le tocó el segundo turno dentro del debate, consideró que la reforma planteada dentro del sector energético “era muy necesaria” para garantizar el crecimiento económico del país y generar empleos.

De igual manera, indicó que era necesaria una reforma en telecomunicaciones para terminar con los monopolios existentes dentro de ese rubro.

El candidato también recordó que estas reformas ya se habían presentado en tiempos de Felipe Calderón, pero que fueron rechazadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En este sentido aseguró que su partido no tiene intención de rechazar la reforma energética propuesta por el tricolor, aunque sí se mostró contrario a la reforma hacendaria que entró en vigor en enero de 2014, debido al coste que tendría para los pequeños y medianos empresarios.

## **‘Tenemos que terminar con lujos, viajes y prerrogativas’**

Areli Prieto, de Movimiento Ciudadano, señaló que una de las “principales” problemáticas que afecta en este momento al país, es la inseguridad.

Por este motivo, la candidata reiteró la necesidad de que los gobiernos pongan aten-

ción a los índices en esta materia, para combatir y disminuir la problemática.

La candidata también habló de la necesidad de atender a los grupos más vulnerables y propuso la creación de un organismo encargado en hacer llegar recursos federales, estatales y municipales a los grupos más desfavorecidos dentro de la sociedad.

Finalmente, enfatizó en que su partido se muestra contrario al despilfarro de recursos y públicos y al gasto del mismo en “lujos, viajes y prerrogativas que solamente benefician a una clase social”.

## **Querétaro y México están ‘cansados de reformas’**

El perredista Alberto Mauricio Ruiz Olaes manifestó por su parte que “Querétaro y México están cansados de las reformas” y que lo que hay que hacer es ‘combatir la desintegración social y retomar el tema de la familia y los valores’.

Para lograr esto, el candidato por el PRD aseguró que lo que se necesita es invertir en mayor infraestructura cultural y deportiva, así como generación de empleos remuneradores que no sean sólo “mano de obra castigada”.

“Las empresas traen a Querétaro una mano de obra muy castigada. Lo que necesitamos es abrir espacios culturales y zonas deportivas, sólo así podemos garantizar el

desarrollo de los jóvenes y combatir la inseguridad”, dijo.

Para terminar su participación, Ruiz Olaes ponderó que dentro del actual panorama electoral, lo importante ya no es tanto votar por partidos sino por candidatos.

## **Impactos de las reformas deben ser transexenales**

La candidata Eda Martínez, del Partido Encuentro Social (PES), aseguró que el impacto de una reforma estructural no puede ser conocido si no va más allá de un solo sexenio y que el actual Impuesto Sobre la Nómina (ISN) parece más un “castigo” que un aliciente para los inversionistas.

En este sentido, señaló que las reformas tendrían que estar enfocadas en desarrollar atractivos para que los inversores se interesen en invertir dentro de México. La candidata de Encuentro Social también aseguró que el panorama económico no es el mejor, sobre todo cuando el dólar alcanza en estos momentos el valor de hasta diecisiete pesos.

Eda Martínez también habló de lo importante que resultaría legislar con mayor perspectiva de género y desarrollar estrategias que permitan a las mujeres alcanzar la igualdad económica en relación con los varones.

“Hay que trabajar sobre leyes que tomen en cuenta a sectores como las mujeres que aunque estén capacitadas, no están obteniendo el ingreso que obtienen los hombres”, señaló.



VISITA NUESTRO VIDEO PODCAST EN:

<http://www.youtube.com/user/tribunadequeretaro>



Cuatro candidatos a la diputación federal por el IV distrito, hablaron ante FECAPEQ del combate a la corrupción

# PRESENTAN PROPUESTAS ANTICORRUPCIÓN

PAULINA ROSALES

Como parte de los debates organizados por la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ), se presentaron los candidatos a la diputación federal por el cuarto distrito, en el que dieron a conocer sus propuestas y proyectos políticos en torno al combate a la corrupción.

En el debate, se contó con la participación de Apolinar Casillas Gutiérrez (PAN), Carmen Consolación González Loyola Pérez (PRD), Antonio Zumaya de la Mora, candidato por el Partido Encuentro Social (PES), y Luis Bárcenas Vázquez (Morena).

En contraste, estuvieron ausentes Isabel Llamas Macías, candidata por el PRI y el PVEM, Fernando Trejo Lugo, candidato del PT, y Abel Espinoza Suárez (Nueva Alianza).

Apolinar Casillas –candidato por el Partido de Acción Nacional (PAN)– consideró la ausencia como una falta de participación ciudadana.

“Ojala que la razón sea algún contratiempo. En todos los foros participan todos los ciudadanos interesados en conocer las propuestas de los candidatos; ellos merecen nuestra atención y nuestra asistencia”, reiteró.

De la misma manera, resaltó que su partido plantea un sistema nacional anticorrupción “eficiente, eficaz e incluyente”, el cual busca castigar “los malos manejos de los funcionarios públicos”.

Ante estos señalamientos, Luis Bárcenas Vázquez, candidato de Morena, enfatizó que el proyecto político presentado por su partido es distinto y no como lo hace “el partido de quien me antecedió la palabra” refiriéndose a Apolinar Casillas.

## Hay que castigar a funcionarios corruptos

Por su parte, el candidato del PAN, enfatizó en la necesidad de implementar políticas públicas que castiguen a los funcionarios que comentan actos de corrupción, mencionan-



FOTO: Vania Guevara

do como ejemplo el caso de René Bejarano, a quien señaló como presunto integrante de Morena.

“Este personaje al que se refiere mi adversario político, es un personaje que no tiene nada que ver con Morena, es de otro partido y si no me equivoco, estuvo años en la cárcel motivo de una sentencia condenatoria” respondió Bárcenas Vázquez ante tal acusación, mencionando que Morena respeta la legalidad y está dispuesta a avanzar en la construcción de un estado de derecho.

“Estamos en contra de las instituciones que no han servido, pero estamos a favor de una plena legalidad” reiteró.

De la misma manera, el candidato de Morena reiteró que son necesarios más espacios para debatir y exponer los proyectos políticos. Calificó el panorama mexicano como de franco deterioro, mostrándose desolador en lo económico y degradado en lo moral; donde la corrupción sigue “galopando”. Así,

señaló que Morena ha postulado como su principal eje en las políticas públicas la honestidad que acabe con la corrupción y la impunidad.

## Hay que eliminar ‘gastos superfluos y onerosos’

Por su parte, la candidata por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carmen Consolación González Loyola Pérez, remarcó la necesidad de basar los procesos electorales en este tipo de ejercicios y no en propaganda que “no muestra las ideas, pero si contamina a la sociedad”.

Al señalar que, dentro de sus propuestas se incluye la creación de un Tribunal de cuentas que aplicará a todos los niveles de gobierno, además de la implementación de una ley de austeridad para prevenir los excesos de los funcionarios públicos, fomentando los ejercicios de transparencia como la publicación de declaraciones patrimoniales.

“De nada nos sirve si se mantiene archivada o oculta a la ciudadanía”, manifestó al insistir en la necesidad de eliminar los gastos “superfluos y onerosos”.

## Corrupción es resultado de ‘sistemas políticos decadentes’

Por otro lado, Antonio Zumaya de la Mora, candidato del PES, señaló la importancia de “conciliar la hostilidad política con los principios éticos de las personas”.

Explicó que el partido visualiza a la familia como eje central de la sociedad y busca impulsar la cultura de la participación ciudadana, por medio de valores que garanticen el desarrollo equitativo con una participación honesta y transparente.

Consideró a la corrupción como el resultado de “los sistemas políticos decadentes en el que hemos vivido durante décadas engañados por institutos políticos que siempre han hecho lo mismo; lucrado con las necesidades del pueblo mexicano”.

VISITA:

**Tribuna** DE QUERÉTARO

[www.tribunadequeretaro.com](http://www.tribunadequeretaro.com)

# SANCIÓN A FUNCIONARIO DE CALZADA POR TUIT CONTRA AGUILAR

MÓNICA RIVERA

Después de seis meses, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó y sometió a votación el procedimiento para sancionar a Serafín Sánchez Ramírez, excoordinador de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno, por tuitear desde una cuenta oficial la presunta relación del diputado federal Marcos Aguilar Vega con el narcotráfico. El proceso fue identificado con la clave IEEQ/PES/003/2015-P.

Debido a la sentencia puesta por Tribunal Electoral del Estado de Querétaro el 10 de abril por un recurso de revisión, con la clave TEEQ-RAP—15-2015, interpuesta después de que la denuncia hubiera sido desechada por la Secretaría Ejecutiva, se declaró que sí había una infracción al artículo 241 fracción V de la Ley Electoral.

Con seis votos a faavor y uno en contra, se impuso una amonestación pública a Sánchez Ramírez que, debido a que se votó a favor, se publicará en el Diario Oficial “La Sombra de Arteaga”.

La denuncia fue interpuesta por Marcos Aguilar Vega, en calidad de diputado federal, debido a una foto publicada en la cuenta de Twitter de Sánchez Ramírez donde se le vinculó a Aguilar Vega supuestamente con la red de narcotráfico dirigida por Héctor Beltrán Leyva.

En octubre, el ahora candidato del Partido Acción Nacional, interpuso en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en la PGR y ante el Instituto Nacional Electoral (INE), un escrito signado por medio del cual interpuso denuncia en contra de Jorge López Portillo Tostado, Secretario de Gobierno, y Serafín Sánchez Ramírez sobre contenido en la propaganda política.

Martín Arango, el representante del PAN ante el IEEQ, manifestó su molestia ante el hecho de que, en un principio, el IEEQ no había sancionado a Sánchez Ramírez por su infracción hasta la intervención del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y que sólo se le amoneste públicamente.

La discusión acerca de la participación de ambos partidos durante el proceso de Marcos Aguilar Vega y Serafín Sánchez Ramírez se tornó tensa entre los representantes del PAN y el del PRI, Gonzalo Martínez. Carlos Peñafiel, representante del partido MORENA, expresó también su molestia ante la “guerra sucia, los actos anticipados de campaña” y “los vicios” que llenan el proceso electoral que llevan



FOTO: Boletín de prensa

al mismo a lo absurdo de acusar consejeros o hacer “berrinche” en el Consejo.

El consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, trató de calmar la discusión. Martín Arango también señaló que los acompañantes de Serafín Sánchez, quien acudió por propio derecho, fueron Gonzalo Martínez y Juan Ricardo Ramírez Luna, representantes del PRI ante el IEEQ. Sin embargo, el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, aclaró que en el expediente se aclara que ambos se presentaron sin fines partidistas.



FOTO: Ricardo Lugo

**El psiquiatra y candidato independiente sin registro, Carlos Germán Barraza Cedillo, aseguró que faltan proyectos reales en estas elecciones**

## “En política, predominan los hombres sin atributos”: Barraza Cedillo

ROSA MARÍA VALENCIA

Carlos Germán Barraza Cedillo, candidato independiente sin registro a la gubernatura, dijo que “en la política predominan los hombres sin atributos, producto de la mercadotecnia”, al referirse a las campañas electorales que se viven en el estado a partir del 5 de abril.

El psiquiatra observó principalmente la falta de proyectos reales de los candidatos: “proponen personajes que quién sabe qué tanta aptitud tuvieran para la administración, pero no hay un proyecto”.

También cuestionó la procedencia de los recursos que se destinan para los diferentes medios de comunicación en que se da a conocer la campaña electoral.

“Es una sombra de duda que está sobre

todas las campañas. ¿De dónde está saliendo todo el dinero?, ¿cuánto dinero es sucio y cuánto dinero realmente asignan las autoridades electorales?”, dijo el candidato.

Al no encontrar una “verdadera” izquierda, entre numerosos partidos políticos “que no toman en cuenta a la gente en México”, Barraza Cedillo se negó a registrarse ante el instituto electoral para evitar ser parte de una “Legislatura que a todas luces es cuestionable” y evitar también seguir “el camino de siempre”.

En cuanto a sus propuestas, Carlos Barraza dijo que sus prioridades desde la administración serían la justicia y la educación, entendiendo la justicia como “hacer que paguen los que tengan que pagar” y recordó hechos de

sexenios pasados como el derrumbe del CRIQ y el capital destinado a la construcción de Paseo Constituyentes.

Por otra parte, lamentó que más del 80% por ciento de los aspirantes a la educación superior se queden sin lugar por falta de recursos por lo que atender a las universidades sería una parte fundamental de su propuesta política.

Carlos Germán Barraza estudió medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y comenzó formalmente su participación política en el Partido de los Trabajadores, fundado por Heberto Castillo, que se formó luego del Movimiento Estudiantil de 1968. Actualmente es catedrático en la Universidad Autónoma de Querétaro y ejerce la psiquiatría de forma independiente.



# EDUCACIÓN, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS, TEMAS FUNDAMENTALES PARA CANDIDATOS JÓVENES

EDUARDO SÁNCHEZ

A quince días de haber arrancado las campañas políticas, cinco candidatos jóvenes que compiten por conseguir una diputación local o federal –menores a 30 años de edad y de diferentes partidos– coincidieron en señalar que los temas que más preocupan a los jóvenes son la educación, la seguridad y los derechos humanos –la movilidad como uno de ellos–.

Tribuna de Querétaro entrevistó a Janett Juvera Ávalos, candidata del PRD para el cuarto distrito local, Erwin Hernández López, de Movimiento Ciudadano que busca el sexto distrito local, Juliana Hernández Quintanar, candidata del PAN por el primer distrito federal, Paul Ospital Carrera, del PRI que busca el III distrito federal en alianza con el PVEM, y Fernando Trejo Lugo, del Partido del Trabajo (PT) que compite por el cuarto distrito federal.

En la visión de los cinco candidatos, también se evidencia la inconformidad que perciben de los jóvenes queretanos hacia la clase política en general y el rechazo hacia la situación económica de las familias mexicanas.

## Juvera Ávalos: Mejorar los mecanismos de operación en el Ministerio Público

Para la candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por el IV distrito local, es importante comprobar por qué las unidades del Ministerio Público no operan como se supone deberían; a la vez, consideró importante redefinir el funcionamiento de los Centros de Reinserción Social (Ceresos) pues la reintegración a la sociedad de las personas que cumplen con su condena no se está logrando y esto significa que “no estamos cumpliendo ni como gobierno, ni como estado ni como legislatura”.

Además, refirió que en Querétaro “no se trata de hacer más leyes”, sino “que podamos ver dentro de las leyes que tenemos, qué cosas se están haciendo bien, con eficacia. (...) si realmente se están cumpliendo estas leyes; es lo que queremos ver y estamos viendo de qué manera podemos incidir en la Legislatura”.

De sus primeros días de campaña, rescató que se debe trabajar en los derechos humanos, en específico en favor de las mujeres para evitar sufrir acoso, así como en apoyo a madres solteras y que si, como “se supone”, Querétaro es un estado “de primer nivel”, tiene que brindar servicios de salud, vivienda y educación que correspondan con esa clasificación.

## Hernández López: la juventud está insatisfecha con la clase política

En su trato con la ciudadanía, el candidato de Movimiento Ciudadano para el VI distrito local, Erwin Hernández López, señaló que los jóvenes están cansados de la clase política “no por ningún color en especial” pues a todos los identifican como lo mismo, puesto que “no están de acuerdo en apoyar o recibir incluso algún beneficio inmediato con tal de dar un voto”.

El también licenciado en Derecho aseguró que, de llegar a la próxima legislatura local, impulsará el respeto y cumplimiento de los derechos humanos, en específico “el derecho a la igualdad, a la libertad, a la educación, a la salud y al trabajo”. Al cuestionársele sobre cómo puede ser esto posible, refirió que existen varios mecanismos jurídicos que pueden brindar respaldo al ciudadano ante una agravante a uno de sus derechos, como es el caso del amparo y que mediante la vía legal se podría contrarrestar cualquier violación.

Otra de las principales problemáticas que ha identificado, es el hecho de que nos encontramos en medio de una complicada situación económica, además de un servicio de transporte público ineficiente, en específico con los estudiantes, quienes en muchas ocasiones, denunció, reciben un mal trato simplemente por ser estudiantes.

## Impulsaré legislación por un salario digno: Hernández Quintanar

Lograr que las empresas, a través de una reforma de ley, contraten a más jóvenes para laborar y que se les permita al mismo tiempo seguir estudiando –y que, además, perciban un “salario digno–, es una de las principales líneas de acción de la campaña de Juliana Hernández Quintanar, candidata del Partido Acción Nacional para una diputación federal por el I distrito.

Entre las principales necesidades de la población queretana, Hernández Quintanar identificó la falta de empleos bien remunerados, la carencia de los servicios públicos y de salud; además, dijo que en muchas de las comunidades que ha visitado parece “un lujo” el tener acceso a la educación de nivel superior. En específico, expresó que en el tema de salario digno será “cuidadosa” en la propuesta que impulse para no caer en “demagogia”.

“La legislación por un salario digno es una cuestión con la que tenemos que tenemos que ser muy cuidadosos y muy técnicos para no usar la demagogia y decir que queremos que aumente el salario mínimo cuando esto podría traer consecuencias micro y macroeconómicas a niveles de impuestos con los empresarios”.

## Ospital Carrera: examen único de admisión a la universidad

Paul Ospital Carrera, quien compite por obtener la diputación federal por el tercer distrito y es exdirigente juvenil del Partido Revolucionario Institucional (PRI), indicó que la primera propuesta que llevaría a San Lázaro, será la institución de un examen único para acceder a la educación superior (independientemente de si se aspira a una universidad pública o privada) ya que, afirma, los estudiantes – por falta de recursos– logran aspirar en la mayoría de los casos solamente a una opción porque los exámenes tienen costos elevados.

“Mi propuesta es que en todas las preparato-

rias, bachilleratos –técnicos o privados–, midan a los jóvenes que estén por ingresar (a la educación universitaria) con el mismo examen, y ese examen se tome en cuenta en la universidad pública y privada y con eso los jóvenes saben en qué universidad y con cuanto de beca los aceptaron, que es muy importante. Eso, sin duda alguna, va a abrir un abanico de opciones para los jóvenes para que sigan estudiando”.

Agregó que a los queretanos les preocupa la seguridad y la cohesión social –aspecto que la población relaciona con un buen nivel de seguridad–, por lo cual afirmó que gestionar recursos para esos dos temas debe de ser una prioridad, así como buscar participar en la Comisión de Presupuesto.

## El cambio llegará a través de la educación: Trejo Lugo

“La educación es el eje central de mi campaña”,

destacó Fernando Trejo Lugo, candidato del Partido del Trabajo a la diputación federal por el IV distrito, de tal manera que impulsará, de participar en la próxima Legislatura federal, la universalización de la educación inicial.

En cuanto a los jóvenes, manifestó que lo que le han expresado es que necesitan espacios en los que les permitan expresarse y desarrollarse en todos los ámbitos (educativo, cultural, recreativo, social y laboral), aspectos que es importante reforzar.

También enfatizó que la bancada del PT impulsará la abrogación de tres reformas aprobadas por la actual legislatura; “la reforma energética, la reforma fiscal y la reforma educativa”, toda vez “que con ellas se ha demostrado que no hay beneficios para los ciudadanos, contrario a esto, los ciudadanos están encontrando bloques y limitantes que los perjudican a la hora de mejorar su nivel de vida”, concluyó.



FOTO: Boletín de prensa



FOTO: Ricardo Lugo

## Jóvenes de izquierda apoyan matrimonio igualitario

EDUARDO SÁNCHEZ

Mientras los candidatos a diputación Janett Juvera Ávalos (PRD), Erwin Hernández López (Movimiento Ciudadano) y Fernando Trejo Lugo (PT) afirmaron que, de darse la discusión en las respectivas legislaturas local o federal, votarían a favor del matrimonio igualitario –unión entre parejas del mismo sexo–, Paul Ospital (PRI) y Juliana Hernández Quintanar (PAN) no hicieron explícita la intención que tendría su voto en caso de tener que discutir una iniciativa de esta índole.

Juvera Ávalos, Erwin Hernández y Fernando Trejo coincidieron en señalar que todas las personas merecen tener acceso un matrimonio por la vía civil –sin discriminar su preferencia sexual–, puesto que conlleva a otra serie de derechos de los que a nadie debe de ser excluido.

Aunque se dijo “a favor de las libertades que cada quien elija”, Paul Ospital también afirmó que no considera “necesario” emitir una postura en favor o en contra (en caso de darse una discusión en la legislatura respecto al tema), ya que en la actualidad existen mecanismos y recursos jurídicos a los que las parejas pueden apelar para poder unirse en matrimonio.

“Hay una jurisprudencia en la materia por parte de la Suprema Corte, nada más que tienen que seguir un proceso, pero ya se dieron los primeros casos en Querétaro, en Guanajuato, en San Luis... entonces ya hay jurisprudencia en la materia, nada más te puedo decir que estoy totalmente a favor de las libertades del ser humano particularmente de que si uno puede decidir a qué dedicarse, puede decidir a quién amar en la vida”, puntualizó.

El Partido Encuentro Social respalda acciones de Loyola Vera, mientras Movimiento Ciudadano hace lo mismo con Francisco Domínguez

# A LA SOMBRA DEL PRI Y EL PAN

ROGER VELÁZQUEZ

Mientras el Partido Encuentro Social (PES) anunció una “alianza política de facto” para apoyar la candidatura de Roberto Loyola Vera a Gobierno del Estado -con solo 10 días de haber iniciado el periodo de campañas-, el candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura, Salvador Gabriel López Ávila, comienza a replicar acciones y declaraciones del candidato del PAN a la gubernatura, Francisco Domínguez Servién.

La tarde del jueves 16 de abril, tanto el Comité Directivo Nacional como el Estatal del PES avisaron, mediante un boletín de prensa, que veían en el candidato a la gubernatura del estado por el PRI-PVEM-Nueva Alianza-PT, Roberto Loyola Vera, a un ciudadano que acuña los valores y principios de su partido.

Durante todo el mes de marzo, la dirigencia estatal del PES, encabezada por Gustavo Buenrostro Díaz, presentó públicamente como la “precandidata única” a la gubernatura a Eda Martínez Pazarán, decisión que cambió días antes de que comenzara el periodo de campañas -domingo 5 de abril.

Martínez Pazarán es ahora candidata para la diputación por el tercer distrito federal.

Esto fue omitido en el boletín de prensa, así como las palabras que entonces pronunció Buenrostro Díaz el 4 de marzo, cuando afirmó la necesidad de más mujeres al frente del gobierno.

“Para el partido no es un tema de cuotas, no es un tema de dádivas, es de necesidad social. Hoy se necesita de mujeres en la política”, dijo en su momento el candidato por la Presidencia Municipal de Querétaro, al respaldar la precandidatura de la hoy contendiente por la Diputación Federal del Tercer Distrito.

En el documento enviado a los medios de comunicación, las dirigencias nacional y estatal del PES sentenciaron que ante su carencia de una estructura política y electoral fuerte, la cual consideraron se construye con años de anticipación a los comicios, “sería imposible competir para ganar”; motivo por el cual respaldarán la candidatura de Loyola Vera.

Supuestamente la decisión partió de las “solicitudes” de las filas internas del Partido Encuentro Social, para generar una alianza con alguno de los otros candidatos al gobierno del estado.

## López Ávila replica acciones de FDS y se une a iniciativa #3de3

Por su parte Salvador Gabriel López Ávila, candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura, ha comenzado a replicar acciones y temas en su discurso en comparación a lo que hace Francisco Domínguez Servién, candidato del PAN.

Una semana después de que Domínguez Servién presentó su adhesión a la iniciativa #3de3, que incluye presentar una declaración

patrimonial, fiscal y de no conflicto de intereses, el candidato de Movimiento Ciudadano convocó a rueda de prensa para anunciar que él también se suma a esta iniciativa -impulsada por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)-.

El candidato panista exhibió el siete de abril las tres actas en las que constataba supuestamente todos sus bienes y propiedades. Sin embargo, el miércoles 15 de abril, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, César Camacho Quiroz, demeritó tal acción al indicar que estaba “mocha” e incompleta.

El mismo día que Camacho Quiroz criticaba

la declaración patrimonial del senador con licencia, López Ávila anunciaba su adhesión a esta iniciativa, ante reporteros de los medios.

Salvador López expresó que lo hacía a razón de “que todos los ciudadanos queretanos tengan conocimiento de con cuánto entra un candidato a gobernador y con cuánto sale, que sea nada más el enriquecimiento, el producto de su trabajo legítimo y el producto de su salario”.

Si bien la ley no obliga a los candidatos a presentar su declaración patrimonial, ambos políticos se han unido en este sentido. La iniciativa #3de3 fomenta que los candidatos para un puesto de elección pongan a disposición

de la ciudadanía su declaración patrimonial, de no conflicto de intereses y fiscal.

Este ejercicio de transparencia ha sido replicado en algunos estados durante el proceso. Sin embargo el senador de Chiapas por el PRD, Zoé Robledo, expresó sus dudas con respecto a la declaración patrimonial de Francisco Domínguez Servién ante las imprecisiones de ésta.

Domínguez Servién corrigió los oficios al día siguiente. A los documentos agregó tres terrenos cuyos títulos de propiedad poseen su esposa y uno de sus hijos, así como tres vehículos de ella.

## Interponen queja contra campaña del IEEQ

FRANCISCO PÉREZ BARRÓN

El ciudadano Rafael Vázquez Díaz, sociólogo por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, presentó una queja ante la Defensoría de los Derechos Humanos contra el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por considerar que la campaña de difusión titulada “Si no votas no existes” -que el instituto ha promovido en el estado- limita y vulnera sus derechos políticos y la libre manifestación de ideas, consagrados en el artículo 6 de la Constitución federal.

La queja fue interpuesta el viernes 17 de abril en las oficinas de la Defensoría y se le asignó el expediente 001019. *Tribuna de Querétaro* posee una copia del documento, con el sello de recibido de la Oficialía de Partes de la Defensoría.

“El motivo principal por el que presento esta queja es debido a que vulnera mis derechos políticos a poder elegir libremente la forma en la que puedo participar en las elecciones”, señaló Vázquez Díaz.

Para el trabajador de la Dirección de Vinculación Social de la Universidad, el mensaje que difunde la campaña no se realizó de forma correcta, pues se torna “discriminatorio” en el momento en que “nulifica a todas las personas que por decisión personal o algún tipo de incapacidad no puedan ir a votar”.

“En uno de los spots de la campaña se

expone a una persona tratando de expresar sus ideas, la cual no es escuchada porque el medio para opinar es únicamente a través del voto”, expresó Rafael Vázquez Díaz, quien al mismo tiempo señaló que el voto no es la única forma en que un ciudadano puede ejercer sus derechos políticos, y al ser “nulificado” por los organismos rectores del proceso electoral, queda en incapacidad de cuestionar o criticar a las autoridades electorales.

Según consideraciones del propio autor de la queja, “no puede haber en campañas impulsadas por una institución gubernamental un componente discriminador” ya que se violentarían los estatutos de los Derechos Humanos, los cuales expresan que “ninguna persona puede ser discriminada por credo, por raza, por ideologías”. En este caso la agresión es contra los ciudadanos que decidan ejercer el abstencionismo electoral como ideología política.

En ejercicio de sus derechos civiles, presentó la queja con fundamento en los Artículos 37 al 50 de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, además de respaldarse en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se expresa que cualquier persona tiene libertad de manifestar sus ideas; siendo el abstencionismo electoral, una forma de expresar desacuerdo con los candidatos, instituciones electorales, autoridades, o partidos políticos.

### La campaña podría silenciar ‘descontento generalizado’

Con la intención de incentivar el voto durante la próxima jornada electoral del 7 de junio, el IEEQ se dio a la tarea de difundir una campaña audiovisual y gráfica, en diferentes medios, así como en espacios publicitarios de la ciudad. La campaña consiste en señalar que los ciudadanos que no asistan a ejercer su voto el día de las elecciones, a partir de ese momento “no existirán”.

Otras de las razones que pueden invitar a la ciudadanía a evitar el voto son el descontento social y la falta de confianza en los partidos políticos.

“Si nosotros analizamos las estadísticas sobre creencia en las instituciones nos damos cuenta de que gran parte de la gente está desencantada con las autoridades” Mandar un mensaje que “obliga” a un ciudadano a ir a votar, puede evitar que se transmita un mensaje de disgusto por parte de un sector de la población, enfatizó Vázquez Díaz.

La solicitud que realizó Rafael Vázquez Díaz en la queja interpuesta busca ser atendida por los organismos pertinentes, con la finalidad de analizar el mensaje que el IEEQ plasma en su campaña para que pueda ser modificado y de esta forma atender a los derechos civiles y políticos de los ciudadanos que por diferentes razones no deseen votar el próximo 7 de junio.

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

Tribuna  
DE QUERÉTARO





El académico Miguel Castillo Martínez señaló que la sociedad está exigiendo como nunca antes que los candidatos se transparenten

# TRANSPARENCIA SERÁ FUNDAMENTAL PARA LA ELECCIÓN DE JUNIO

ISABEL ANDRADE, CON INFORMACIÓN DE CARLO AGUILAR

“La transparencia informativa será un aspecto fundamental en las campañas electorales de 2015 porque la sociedad está exigiendo a los candidatos que se transparenten para evitar de esta manera a quienes no muestren sensibilidad del ‘hartazgo social’ que ha producido el ‘despilfarro de dinero sin resultados’”, consideró Miguel Castillo Martínez, expresidente de la Confederación Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comaip).

Entrevistado al término de su conferencia “El reto de los estados ante la nueva Ley de Transparencia”, impartida en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el jueves 16 de abril, Castillo Martínez señaló que la transparencia puede ser un factor que incline la balanza a favor de uno u otro candidato, porque “la gente ya está harta y cansada de ver la danza de los millones y no ver resultados en su entorno cotidiano”.

- ¿Puede ser un hándicap en contra de los candidatos no cumplir o no sumarse a la iniciativa #3de3 –impulsada por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)-, propuesta que usted consideró como “sana” durante la conferencia?

- Yo creo que hay una falta de creatividad de los políticos. En cuanto a la iniciativa tres por tres, lo que en realidad la sociedad está pidiendo a los funcionarios es ‘oye transparentame quién eres’ (...) no quiero sorpresas. No me interesa tanto cuánto dinero tienes. Me interesa saber que no te vas a enriquecer más.

Hay gente que llega a la política y ya tiene dinero porque son empresarios, y no es delito tener dinero, el problema es ocultar el dinero o en un par de años volverte multimillonario cuando todo mundo sabe que no tenías dinero, la gente quiere saber quién eres, de dónde tienes tus ingresos, tienes tus empresas, quiero saberlo, tienes negocios quiero saberlo.

Quieres estar en la política, servir a la sociedad: no mezcles tus negocios en la política, si eres creativo, puedes generar información que te permita cumplir con ese tres por tres sin violar tus datos personales y cumpliendo con las disposiciones de la sociedad.

Considero que lo que hace falta es voluntad y es sobre todo sensibilidad del hartazgo social que tiene la población del despilfarro de dinero sin resultados.

- ¿Le hace falta esto a los candidatos?  
- Creo que a los candidatos les hace falta una sensibilidad de lo que el ciudadano



FOTO: Ricardo Acosta Bahena

hoy lo que quiere es propuestas y resultados concretos, no quiere campañas de entregas de despensa, la gente no desea que le resuelvan lo que va a comer hoy, sino cómo puede progresar mañana. Eso radica en una política pública, estamos pasando de un Estado subsidiario a un estado generador y si no lo hacemos vamos a seguir teniendo una pobreza intelectual y unos políticos corruptos.

- Uno de los candidatos a gobernador aquí, que fue alcalde de la capital anteriormente, no se ha sumado a la iniciativa #3de3, y antes de cumplir un año como edil –en cinco meses- se terminó el gasto de la partida de “servicios de comunicación y publicidad” autorizada oficialmente en el Presupuesto de Egresos para todo el año (Tribuna de Querétaro 671). ¿Qué le dice esto a usted?

- Bueno, lo que me dice claramente es que tiene un problema de transparencia, que hay razones que hacen pensar que el señor está ocultando información y que se encuentra alejado de la sociedad.

- Creo que los políticos que no entiendan hoy que darle explicación al dueño, que es el propio pueblo, de lo que haces con los recursos públicos, pues no merecen tener el respaldo popular. Es decir, todos tenemos que rendir cuentas. Se vale fracasar, se vale intentar algo y no poderlo lograr, se vale tratar de hacer una política pública y no lograrla, pero la gente se merece explicaciones.

**Gobierno de Calzada es “incongruente”**

El especialista en acceso a la información y académico enfatizó que “es una

incongruencia” cuando un gobierno presume “cercanía” con la población pero en los hechos no demuestra transparencia, como ha sido el caso de la administración de José Calzada Roviroso, al no entregar información pública en al menos 22 solicitudes de acceso sobre gastos hecho con recursos públicos para publicitarse en medios de comunicación.

“No habla bien que una solicitud de documentos derive no solamente en la no entrega sino en el recurso de revisión que tiene que hacer el solicitante, porque finalmente es un gasto hecho con recursos públicos, y obviamente esto lo que genera es una duda, digamos una duda cierta de que hay cierta necesidad de ocultar los medios de comunicación a los que se les paga”, manifestó.

Además, esto “le quita la credibilidad a cualquier gobierno o unidad de información pública porque no le está rindiendo cuentas al ciudadano. Considero que hoy el que no vea que la transparencia hace que pierda cercanía con el gobierno... la transparencia es lo único que te acerca a una nueva relación con el ciudadano”, destacó.

**Un año para que legislaturas locales se adecúen a ley de transparencia**

Castillo Martínez señaló que tras la aprobación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, concretada el 16 de abril en el Congreso

de la Unión, se tiene un año para que las Legislaturas locales se adecúen a la ley. Destacó la importancia de esta ley.

“Las leyes estatales no tenían la obligación de generar información pública. Se hablaba de muchas causales. Hoy la ley instruye que se tiene que generar información pública, por el uso de recursos públicos, no puedes decir que no existe, si no existe la tienes que generar”.

“El tema de transparencia pasa por un tema de percepción pública, pasa también por un tema de organización administrativa, es decir cuando yo no quiero dar a conocer información, no tengo información, no tengo ordenados mis archivos, habla de que hay una desorganización en mi gobierno. Estamos viendo una época en la que la transparencia tiene dos fines fundamentales: generar una relación entre el ciudadano y el gobierno, que el ciudadano sepa la diferencia entre un gobierno que sepa rendir cuentas y otro que no. La otra es la oportunidad de mejoras administrativas”, puntualizó.

Finalmente, recalcó: “sigo pensando que el gobierno federal como cualquier otro gobierno lo que necesita es entender que el tema de la transparencia lo que hace es validarte y blindarte con la sociedad y generar una percepción distinta. Hoy los puentes entre sociedad y gobierno solamente se pueden construir si usamos la transparencia y la rendición de cuentas como un eje conceptual político, de la parte de la función pública”.

# LOYOLA, EL CANDIDATO CO

Según el Registro Público de la Propiedad, el candidato priista y su esposa son dueños de un total de 31 predios con valor de más de once millones de p

NOÉ GIRÓN

De acuerdo con datos del Registro Público de la Propiedad, el candidato a gobernador que más propiedades tiene es Roberto Loyola Vera, con trece propiedades a su nombre, mientras que el candidato del PAN Francisco Domínguez Servién tiene una registrada a su nombre.

Además, la esposa de Loyola Vera, Luz María Huber Herrera, tiene registradas a su nombre veinte propiedades en la entidad, la mayoría a partir de 2011, año en que el hoy candidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza y PT fue designado Secretario de Gobierno estatal. Entre Loyola Vera y su esposa tienen 31 propiedades, dado que comparten dos de ellas.

Mientras que la esposa del candidato del PAN, María del Carmen Karina Castro Alegría, sólo posee una propiedad a su nombre.

Ante la negativa del candidato Roberto Loyola Vera, quien a pesar del exhorto del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), al cierre de esta edición no ha hecho pública su declaración patrimonial y también ante las anomalías presentes en la declaración patrimonial del candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Domínguez Servién, este medio realizó una consulta en el Registro Público de la Propiedad (RPP) sobre las propiedades a nombre de los dos candidatos.

Así, se aceptó la invitación de Roberto Loyola de acudir y verificar sus propiedades en dicho registro.

La consulta realizada por *Tribuna de Querétaro* arrojó un total de trece propiedades a nombre de Roberto Loyola.

De estas trece propiedades, ocho se encuentran en el fraccionamiento residencial Santa Fe y la suma total de terreno de las propiedades es de 3 mil 258 metros cuadrados; los cuales fueron adquiridos entre los años 2004 y 2005 por una cantidad total aproximada de 859 mil pesos.

Los folios de las propiedades en el Servicio de Consulta Electrónica al Sistema de Información Registral son: 196462, 196464, 196466, 196473, 196477, 196478, 194679 y 408340.

De las cinco propiedades restantes, una fue adquirida por herencia en 2013, cuenta con el número de folio 453868. Otras dos más se encuentran en el fraccionamiento Jurica Campestre; las dos tienen un área de mil metros cuadrados, cada una. Una de ellas fue adquirida en 1993 por la cantidad de 80 mil pesos; con número de folio 357089 y la segunda fue adquirida en 2002 y su costo no aparece en el archivo del Registro Público de la Propiedad; folio 51485.



FOTO:Boletín de prensa

Las dos propiedades restantes a nombre de Roberto Loyola Vera también están a nombre de su esposa Luz María Huber Herrera; la primera fue adquirida en 2008 por la cantidad de 3 millones 500 mil pesos con un área de terreno de mil 312 metros cuadrados; su ubicación no aparece en el archivo del RPP y cuenta con el número de folio número 318035.

La segunda de ellas fue adquirida a finales del año 2012, dos meses después de haber tomado protesta como alcalde de la capital. La propiedad se encuentra en el fraccionamiento Ciudad Satélite en el municipio de Querétaro y tuvo un costo de compra de 402 mil pesos; cuenta con el folio número 97387.

#### 18 propiedades sólo a nombre de Lucía Huber

Luz María Huber Herrera, esposa de Roberto Loyola, tiene a su nombre 18 propiedades aparte de las que comparte con su esposo. Cuatro de estas propiedades fueron adquiridas entre 2012 y 2014, periodo en el cual su pareja fue presidente municipal y dos de las mismas fueron donadas por él en este mismo periodo.

Las dos propiedades donadas por Roberto Loyola Vera a su esposa en julio del año pasado; se ubican en el fraccionamiento La

Pradera; poseen un terreno de 59.9 metros cuadrados cada una y entre las dos tienen un valor de 478 mil pesos cada una. Los folios correspondientes a estas propiedades en el RPP son 487250 y 487251.

La tercera propiedad adquirida durante este periodo, en diciembre del 2012, dos meses después de la toma de protesta de Roberto Loyola; se ubica en Campamento Jurica Campestre, tiene un área de mil metros cuadrados y tuvo un costo de un millón 800 mil pesos; su número de folio es 370007.

La cuarta de ellas se encuentra en el fraccionamiento San Ángel; fue adquirida en junio de 2014, tiene un área de 328 metros cuadrados y tuvo un costo de compra de un millón 600 mil pesos y su número de folio es 436272.

Cinco propiedades más se encuentran en Residencial Santa Fe, en donde Roberto Loyola también tiene ocho propiedades; tienen un área total de mil 206 metros cuadrados y fueron adquiridas en 2007 por la suma total de 665 mil pesos.

Sus números de folios son 255763, 255764, 255765, 255766 y 255767.

Otras tres propiedades se encuentran en Colinas del Cimatario. Fueron adquiridas en 2003, 2004 y 2010 tienen una extensión aproximada de 250 metros cuadrados cada

una. Sólo la propiedad adquirida en 2010 tiene costo de venta, por un total de 603 mil pesos. Sus números de folio son: 136247, 156398 y 359039.

Dos más se encuentran en el fraccionamiento San Ángel y están registradas como "despachos". Tienen un área de 48 y 50 metros cuadrados; fueron adquiridos en 2008 por la cantidad de 433 mil pesos y 421 mil pesos respectivamente. Sus folios son 262336 y 262339.

Finalmente existen 3 propiedades más registradas a nombre de Luz María Huber Herrera, una de ellas fue adquirida en 2008 por 433 mil pesos con un área de 52 metros cuadrados, su número de folio es 9581.

Las dos restantes no tienen precio de compra, una ubicada en exhacienda la Capilla, con la que comparte propiedad con María del Carmen Loyola Vera y con María Guadalupe Vargas Ruiz, con número de folio 174590 y la segunda ubicada en la colonia Centro Histórico, en la calle 5 de mayo, con número de folio 50944.

#### Francisco Domínguez y su esposa suman propiedades por valor de seis millones

Por otra parte el candidato del PAN para la gubernatura de Querétaro tiene una propiedad a su nombre en el Registro Público



# CON MÁS PROPIEDADES

esos

## Loyola y Domínguez, cuestionados por declaraciones patrimoniales

Noé Girón

De los cinco candidatos a la gubernatura, Roberto Loyola y Celia Maya no han hecho pública su declaración patrimonial. Loyola Vera no lo hará, según declaraciones del mismo candidato el viernes 17 de abril de 2015.

En conferencia de prensa, el candidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza y PT a la gubernatura indicó que no participará en la iniciativa #3de3 promovida por Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la cual consiste en dar a conocer sus declaraciones patrimoniales, fiscal y de conflicto de interés; ya que esto “violaría el secreto notarial”.

Ante estas declaraciones, el presidente del IMCO, Juan Pardinás, destacó que de ninguna manera presentará las 3 declaraciones violaría el secreto notarial, ya que el secreto de notario en el estado de Querétaro, sólo aplica “respecto a los actos que se autoricen y no sobre su propio patrimonio.”

Por otro lado, la declaración patrimonial de Francisco Domínguez fue cuestionada por el periódico Reforma por omitir la inclusión de su rancho “La cruz de mayo” –ubicado en Huimilpan– y cuatro terrenos aledaños adquiridos hace dos años.

Asimismo, en su declaración no incluyó los animales que se encuentran en su rancho entre los cuales se encuentran caballos de “raza fina”.

Tampoco puso dentro de su declaración una propiedad de su esposa ubicada en el fraccionamiento San Ángel en el municipio de Querétaro, el cual sí se encuentra a nombre de su esposa María del Carmen Karina Castro en el Registro Público de la Propiedad.

Finalmente la primera declaración presentada por Francisco Domínguez, fue modificada el 14 de abril, y ahora sí incluyó estas propiedades en su declaración.

### LAS PROPIEDADES DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR

ROBERTO LOYOLA CUENTA ACTUALMENTE CON 13 PROPIEDADES A SU NOMBRE



2 PROPIEDADES SON COMPARTIDAS CON SU ACTUAL ESPOSA LUZ MARÍA HUBER HERRERA

LUZ MARÍA HUBER HERRERA TIENE 20 PROPIEDADES REGISTRADAS A SU NOMBRE



EN TOTAL ROBERTO LOYOLA CUENTA CON UNA EXTENSIÓN DE TERRENO DE 16763 M<sup>2</sup> SIN CONTAR LA EXTENSIÓN DE TERRENOS DE SU ESPOSA

EL MONTO TOTAL DE LAS PROPIEDADES DE LOYOLA, JUNTO CON LAS DE SU ESPOSA, DA UN TOTAL DE 11 MILLONES 977 MIL 878 PESOS



SUS PROPIEDADES SE ENCUENTRAN EN DIFERENTES MUNICIPIOS COMO EL MARQUÉS, CORREGIDORA Y QUERÉTARO



ALGUNAS PROPIEDADES DE LA ESPOSA DE ROBERTO LOYOLA SE ENCUENTRAN EN ZONAS EXCLUSIVAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

### LAS PROPIEDADES DE OTROS CANDIDATOS



FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN TIENE 2 PROPIEDADES A SU NOMBRE



ADOLFO CAMACHO ESQUIVEL TIENE 1 PROPIEDAD A SU NOMBRE



CELIA MAYA GARCÍA TIENE 5 PROPIEDADES A SU NOMBRE



SALVADOR LÓPEZ ÁVILA TIENE 1 PROPIEDAD A SU NOMBRE



INFOGRAFÍA: UZIEL RIVERA

## Las propiedades de los candidatos de izquierda

Noé Girón

Tribuna de Querétaro consultó las propiedades de los candidatos a la gubernatura de los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Movimiento Ciudadano y el PRD, Celia Maya García, Salvador Gabriel López Ávila y Adolfo Camacho Esquivel, respectivamente.

La consulta arrojó que la candidata por el partido MORENA a la gubernatura de la entidad Celia Maya García, es quien tiene más propiedades en el estado después de Roberto Loyola Vera.

Celia Maya García tiene a su nombre 5 propiedades. La primera de ellas fue una donación realizada en 1997. Se encuentra ubicada en el fraccionamiento La Granja en el municipio de Querétaro el cual tiene un área de 330 metros cuadrados y en el Servicio de Consulta Electrónica al sistema de Información Registral tiene el número de folio 393066.

Tres más se encuentran en el fraccionamiento Jardines de la Hacienda y tienen un área de 311, 318 y 330 metros cuadrados; la fecha de la adquisición y el monto no aparecen en el registro.

Sus números de folio son 73190, 93866 respectivamente y el último carece de folio.

La última propiedad se encuentra en Mansiones del Valle, tiene un área de 330 metros cuadrados, al igual que las anteriores, no tiene fecha de adquisición, costo de la misma ni número de folio.

Por otra parte el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, cuenta con una propiedad registrada a su nombre con número de folio 187404, que se encuentra en Bosques de las Lomas. Fue adquirida el 13 de febrero del año en curso y tuvo un costo de 700 mil pesos. No tiene registrada área del terreno en el RPP, aunque según la declaración patrimonial presentada por el candidato el viernes 17 de abril, el terreno es de 500 metros.

Finalmente el candidato a la gubernatura del partido Movimiento Ciudadano, Salvador Gabriel López Ávila, tiene a su nombre una propiedad registrada con número de folio 252251. Esta propiedad fue adquirida en 2011 y tuvo un costo de adquisición de 334 mil pesos; el área de la propiedad es de 160 metros cuadrados.

de la Propiedad.

Dicha propiedad se encuentra en el fraccionamiento San Ángel, tiene un área de 610 metros cuadrados y fue adquirida en agosto del 2009 por la cantidad de 3 millones 500 mil pesos. Cuenta con el número de folio 258995. Esta propiedad también se encuentra a nombre de su esposa María del Carmen Karina Castro Alegria.

Además de ésta propiedad, María del Carmen Karina Castro, esposa de Francisco Domínguez, también tiene sólo una propie-

dad registrada a su nombre y se ubica en el mismo fraccionamiento que la propiedad de su esposa. Tiene un área de 603 metros cuadrados, tuvo un costo de 2 millones 500 mil pesos; el pago de propietario fue hecho en marzo de este 2015 y tiene el número de folio 294444.

Toda esta información puede ser consultada por cualquier persona en las oficinas del Registro Público de la Propiedad. La última consulta de este medio se realizó el día viernes 17 de abril de 2015.

Cumplidas dos semanas de campañas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mejor conocido como Trife, por conducto de su presidente, el magistrado Constantino Carrasco, dio a conocer que ya existen 12 mil impugnaciones. Esto solamente en la sala superior y en las seis salas regionales, es decir, sin contar los recursos interpuestos en los 32 tribunales estatales, que no han sido pocos.

No está de más recordar que en el actual proceso se renovarán más de 2 mil 150 cargos públicos: los 500 diputados del Congreso de la Unión; las 16 delegaciones del Distrito Federal; nueve gubernaturas estatales; diputaciones en 17 estados y un millar de ayuntamientos. Es decir, cuando todavía faltan seis semanas de campaña, se ha presentado un promedio de 6 impugnaciones por cada cargo a elegir. Esto es significativo por el rol que en los últimos años han tomado los tribunales, que tiene un efecto en dos sentidos:

El primer efecto es la llamada judicialización de la política, esto es, que un importante número de cargos de elección popular es definido por jueces. El proceso se ha vuelto asunto de litigantes y este campo se rige por algunos preceptos no siempre asociados a la evidencia de los hechos. Uno de ellos es que sólo existe lo que está en el expediente, es decir, podría tenerse la evidencia de lo que se duele el quejoso pero si no lo presentó “en tiempo y forma”, como dicen los abogados, o el promovente se equivoca al plantear algún argumento, sencillamente el caso puede ser desechado o puede recaerle una resolución en contra. Otro precepto sobre el que descansa la litigancia es que nadie está obligado a declarar en su contra, con todo lo que ello implica en su carga de falsedades y fraudes a la ley.

Un segundo efecto consiste en que los tribunales se han convertido en legisladores de facto. La materia electoral se ha vuelto hiperespecializada, al borde de lo casuístico. El derecho electoral es el campo más explorado y desarrollado en nuestro país. Lo cierto es que las ambigüedades (muchas veces sembradas intencionalmente por los legisladores), las contradicciones (producto de la complejidad de la realidad) y las circunstancias cada vez más novedosas y específicas, han traído como consecuencia que los tribu-

nales estén creando normas todos los días. Y lo que una sala regional resuelva para algún municipio de Sonora genera un precedente para Pinal de Amoles, por ejemplo. Para cualquier asesor, ahora es insuficiente conocer la ley, tiene que conocer criterios y tesis de jurisprudencia.

El Trife atiende más de 20 tipos de asuntos, aunque el 88% se concentra en dos: el Juicio de Revisión Constitucional Electoral (JRC) y el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano (JDC, que aglutina 8 de cada 10 asuntos). Entre 1996 y 2015, tan solo de JDC ha atendido 122 mil 500 casos. Los propios jueces electorales mantienen posturas jurídicas divergentes, donde los extremos se juegan entre los letristas, es decir,

los apegados a la literalidad de las normas, y los garantistas o justicialistas, que adoptan interpretaciones que atienden más bien al espíritu de la ley.

Es en este marco donde hay que ubicar las últimas decisiones controvertidas de los tribunales. Como sería el caso, por ejemplo, de la paridad de género. Dicho sea de paso, opino que para evitar el sello familiar que estamos viendo en Querétaro la sustitución de candidatos a las presidencias municipales por mujeres, las autoridades electorales debieron ordenar que la mujer que entrara en sustitución de algún hombre fuera tomada de entre las mujeres que ya formaban parte de la planilla.

En el pasado las impugnaciones se concentraban en los resultados de los comicios, hoy todos los actos de las autoridades y de los contendientes pueden ser atacados, incluso desde antes del inicio del proceso. De ahí la impresionante cantidad de casos que son materia de juicio. Dado que el derecho es de interpretación y la última palabra en las controversias la tienen los tribunales, este proceso electoral consumará a los jueces como los nuevos grandes electores, aunque invisibles. Ellos no debaten con nadie, simplemente sentencian. Y ante su palabra, no vale ni la de Dios ni la intercesión de ninguna de las tres divinas personas.

En 2015 habrá candidatos independientes a Diputados Federales, Gobernadores, Presidentes Municipales y Diputados Locales.

¿Qué tanto, esta nueva institución responde a las necesidades y demandas de los ciudadanos?, lo veremos más adelante.

Las candidaturas independientes nacieron con la idea de desplazar a los partidos en su papel monopolístico de la representación política, y con la idea de que los ciudadanos comunes y corrientes pudieran ocupar un puesto de representación y hacer un papel más digno que el que hasta ahora han realizado los partidos.

Sin embargo, me parece que se pusieron demasiadas expectativas en esta nueva figura, aunque la evaluación definitiva deberá ser hecha con los resultados electorales después del 7 de junio de este año.

A nivel nacional, ya se cerró el plazo para el registro definitivo, y al final del camino sólo obtuvieron su registro 21 fórmulas (titular y suplente) de candidatos a diputados federales. Estas 21 fórmulas se concentraron en 11 entidades de la república.

Distrito Federal, Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo y Tlaxcala con una fórmula cada una. Puebla con dos, Tamaulipas con tres, Veracruz con cuatro y Sinaloa con cinco candidaturas independientes.

Habría que hacer un análisis detallado de los perfiles de los candidatos federales, pero una primera revisión permite deducir que en su mayoría son políticos militantes o incluso candidatos de partidos políticos nacionales y que ahora por su desencanto con ellos se lanzan a la arena electoral con esta nueva figura política.

A nivel local el panorama es muy similar. Originalmente iniciaron el proceso de registro 24 candidaturas independientes en la entidad; 3 para competir para Gobernador, 14 para competir como diputados locales y 7 para alcaldes.

Ya deberían estar los registros definitivos, pero el proceso ha sido tan sinuoso que durante toda esta semana cinco candidatos que obtuvieron resolución positiva en la sala regional 2 con cabecera en Monterrey N.L. del Tribunal Federal Electoral podrán presentar sus respectivas listas de sus apoyos, para ser validadas por el Instituto Electoral de Querétaro.

Desde que la convocatoria se hizo pública, en diciembre del año pasado, las críticas brotaron como agua en fuente, los requisitos eran muy altos, mucho más altos que a nivel nacional, y además como cereza del pastel los ciudadanos interesados en apoyar a los candidatos independientes deberían personalmente ir a las oficinas del IEEQ a manifestarse.

Por supuesto los interesados impugnaron la convocatoria y posteriormente el formato para el registro de las listas de ciudadanos que apoyan.

En el primer caso, el Tribunal Electoral del estado corrigió la plana al IEEQ, y posteriormente a principios de abril el Tribunal federal hizo lo propio y mandató al organismo electoral para que hiciera modificaciones al formato de registro.

Por lo tanto aun hoy no sabemos a ciencia cierta quienes serán los candidatos independientes en la entidad.

Hasta ahora el IEEQ ha aceptado y registrado a cinco candidatos; dos para competir por el puesto de presidente municipal de Ezequiel Montes, dos para el mismo cargo en el municipio de Toliman y uno para el Municipio de Cadereyta.

Y quedan pendientes de registro cinco posibles candidatos que obtuvieron un nuevo plazo por la sentencia del Tribunal Federal; dos para gobernador, una fórmula para diputado local del primer distrito, es decir para el municipio de Querétaro, una para presidenta Municipal de Querétaro.

En caso de que estos candidatos cumplan finalmente con los requisitos, es decir el monto total de las firmas de apoyo solicitado, de los 24 interesados originalmente, sólo 10 ostentarán el título de candidatos independientes.

Como a nivel federal más del 50% de los candidatos, es decir 6 de 10 tienen antecedentes en partidos políticos, en algunos casos han sido funcionarios electos, y en otros han sido precandidatos de sus respectivos partidos, pero al perder en las contiendas internas optaron por la candidatura independiente.

Tres lecciones importantes:

1.- Ser candidato independiente, en las condiciones jurídicas actuales, es muy complicado, los lineamientos jurídicos y las convocatorias de los órganos electorales ponen muchos obstáculos, y menos de la mitad de los interesados logran llegar al destino final y someterse al electorado.

O sea en el caso de Querétaro

serían en el mejor de los casos 10/24.

2.- Al menos la mitad de estos candidatos tienen militancia política en partidos políticos nacionales. Así que habría que reflexionar sobre si las candidaturas independientes cumplieron el papel para el cual fueron creadas?

3.- En el caso de Querétaro es muy interesante observar que los primeros 5 registros. Los que rápidamente lograron todos los requisitos, que no les importó el cúmulo de obstáculos del órgano electoral fueron cinco candidatos a Alcaldes de municipios rurales, pequeños, todos del semidesierto, en los tres municipios aludidos ha habido alternancia, en los tres casos hay un alto índice de volatilidad, es decir que los partidos no logran mantener sus clientelas políticas, y en los tres casos los ciudadanos han mostrado con su comportamiento electoral que los candidatos son más importantes que los partidos.

De los cinco candidatos con registro, tres tienen militancia previa y dos parece que no, sin embargo todos cumplieron rápidamente con los requisitos, lo cual quiere decir que las candidaturas independientes, para ciudadanos sin antecedentes político electorales, pueden ser una opción más realista en municipios pequeños donde los vecinos se conocen de toda la vida, y donde además existe la posibilidad de que el candidato obtenga al menos una regiduría de representación proporcional, y por lo menos le permite hacer cumplir sus promesas y posicionarse como un candidato viable para la siguiente elección, pues ahora ya existe la posibilidad de la reelección en los ayuntamientos.

## TRIBUNALES

Efraín Mendoza Zaragoza

## ESTRENANDO INSTITUCIONES; LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN QUERÉTARO 2015

Martagloria Morales Garza

LA POLÍTICA Y LA CIENCIA



## Jicotes

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

### Dormir con el enemigo

**El golpe en la mesa del Tribunal Electoral derribó la mitad de las piezas masculinas del tablero de las elecciones, los partidos no han respondido de la mejor manera, los han sustituido con las esposas y a los machines los han colocado como regidores. La jugada es obvia, ellas ganarán la elección y ellos pretenderán mandar en el municipio. En la teoría dignifican a las mujeres y en la práctica las vuelven a humillar. Existe una repercusión que pareciera de poca importancia social pero que tendrá un impacto terrible en las familias ganadoras. Si relacionarse con la esposa en cuestiones de negocios es difícil -quien lo dude que se lo pregunte a Vergara- en política la actividad es más compleja. Las parejas que ganen sabrán algo que ni siquiera la mitología griega se atrevió a imaginar: lo que significa dormir con el enemigo.**

### La causa del centralismo

**El uso del helicóptero oficial por menos de diez minutos para asuntos personales le costó el puesto al Director de la Comisión Nacional de Aguas. En Querétaro el ex Gobernador Garrido utilizaba un avión propiedad del Estado como su taxi particular, al terminar su gobierno una legisladora priista lo denunció y el Gobernador Calzada advirtió de una posible sanción, nada de eso pasó, al contrario, el mismo Calzada hizo un reconocimiento público al gobierno de Garrido. Esta es la causa del centralismo político actual, los gobiernos locales no aplican la ley y acaban negociando las sanciones. El remedio del centralismo puede ser peor pero al menos es una esperanza para que se respete el Estado de Derecho.**

### La verdadera razón

**Las autoridades electorales no le concedieron la sede del debate entre los candidatos a gobernador a la Universidad Autónoma de Querétaro. Se consideró que este desprecio se debía a cierto temor de la actitud crítica de los universitarios que se manifestaría en el acto. No lo creo tanto, pues incluso el candidato Roberto Loyola, ya ha visitado las instalaciones de la Universidad. Creo más bien que hubo temor por parte de las autoridades electorales de que se repitiera otro san quintín como el de la Ibero con Peña Nieto. Pero la verdadera, la verdadera razón, es que Francisco Domínguez vaya otra vez ante los universitarios a presumir de sus actos vandálicos de estudiante, robando cervezas y refrescos. Francamente sería muy mal ejemplo.**

Con motivo de la época de Elecciones Políticas Intermedias, no podemos dejar de admirar la exaltación de las expresiones publicitarias para captar la atención de los ciudadanos, con el fin de inclinar la balanza electoral a favor de cada uno de los Partidos Políticos existentes.

Por una parte, dichas expresiones dan risa; por otra, molestan por su ingenuidad, o peor, por su falsedad. Oscilan verdaderamente entre la Entelequia y la Mamonería.

El vocablo Entelequia, de origen griego, según se lee en el Pequeño Larousse Ilustrado, significa "entidad fantástica o ficticia", y en el Diccionario de la Real Academia Española, se entiende como "cosa irreal".

Pero, desde otro punto de vista, podemos afirmar que raya en la Mamonería. Esta palabra todavía no está en los diccionarios, sólo se lee, lo que es SER MAMÓN, referido al bebé que mama mucho o ya fuera del tiempo de "mamar", pero, es 'lugar común' de 'no seas mamón' a la referencia a un modo de ser o de hablar que molesta por expresar una ingenuidad extemporánea, cercana a la 'pendejez'.

¡¡ Acompáñenos!! estimado Lector de esta Columna, a recorrer y analizar el contenido de lo que se lee hoy en la publicidad de los 'Espectaculares' que usan los diferentes Partidos Políticos para nuestro

regocijo o nuestra digna rabia :

Vota así: Nueva alianza, vota por ti, porque "nuevo es mejor" (sic)

Profra. Patricia Simental, soy turqueza. ( sic. Qué bonito Color)

Elija usted y Vote ( ) Entelequia o ( ) Mamonería

Vota así: PRI, porque es el partido de los que ganan "al sol" (...sic) (¿cómo le ganarán al Sol los priistas...?)

Elija usted y Vote: ( ) Entelequia, o ( ) Mamonería.

Vota así: PRI, porque es el partido de los que nos conectamos "al mundo" (...sic) ( Obvio por la Internet, pero ¿los demás que votan por otros partidos no conocen ni usan la Internet?)

Elija usted: y Vote ( ) Entelequia, o ( ) Mamonería.

Vota así: PRI, porque es el partido de los que cumplen sus sueños (¡¡¡) Elija usted y Vote: ( ) Entelequia, o ( ) Mamonería.

Vota así: PRI, porque es el partido de los que creen en el futuro (...sic)

¿Qué será el futuro?

(¡¡¡) Elija usted y Vote: ( ) Entelequia, o ( ) Mamonería.

Vota así: PRI, porque es el partido de los que creen ser mejores

(¿ Los Priistas, habrán sido los mejores gobernantes? ¡Pobre País!)

Elija usted: ( ) Entelequia o ( ) Mamonería

Vota así: PRI, porque es el partido de los sonríen a Querétaro

(No faltaba más... ¿la sonrisa mágica del PRI hace reír a los queretanos?)

Elija usted y Vote: ( ) Entelequia, o ( ) Mamonería

Vota así: PRI, porque nuestra pasión, eres tú PRI ...(! Órale!)

Elija usted y Vote: ( ) Entelequia o ( ) Mamonería

Vota así: PRI, Sigamos construyendo la historia juntos (¡Mejor no!)

Elija usted y Vote: ( ) Entelequia o ( ) Mamonería

Vota así: PRI, porque es el partido de los que creen en esta tierra

(En el espectacular aparece un pobre Campesino... Hoy el Gobierno del PRI tiene abandonado al Campo y a los Campesinos).

Elija usted y vote: ( ) Entelequia o ( ) Mamonería ( ) Burla cínica y cruel

Vota así: En una pared de Carrillo:

( Debajo de un logotipo del PRI, se lee): Soñamos, trabajamos, creamos, construimos, (Pero algún osado grafitero añadió): Secuestramos, desaparecemos, torturamos, robamos, contigo... (por supuesto que ya lo mandaron borrar. En otras paredes donde también había círculos con el logo del PRI pintaron el simbólico número

'-43'- ¿ por qué la alharaca contra la ONU?)

Elija usted y vote : ( ) Entelequia o ( ) Mamonería ( ) Soberbia

Vota así: PAN, " Ya viene, ya viene, sí se puede, sí se puede... "

Sabemos el rumbo...

(¿Qué vendrá? ¿Cuál rumbo? ¿Será el de la justicia y la igualdad?)

Elija usted y vote: ( ) Entelequia o ( ) Mamonería

Vota así: PAN, ¿Te acuerdas cuando en Querétaro sí pasaba la ruta? Sabemos el Rumbo (¿de la Ruta?)

Elija usted y vote: ( ) Entelequia o ( ) Mamonería

Vota así: PAN, ¿Te acuerdas de cuando Querétaro era seguro?

Sabemos el Rumbo (sic) (¿el que tomaron el "firulais", Fox y Calderón?)

Elija usted y vote: ( ) Entelequia o ( ) Mamonería

Vota así: PAN, ¿Te acuerdas cuando tus hijos jugaban tranquilos en las calles de Querétaro? (sic) (¿en el Siglo XIX...?)

Elija usted y vote: ( ) Entelequia o ( ) Mamonería

Vota así: PAN, ¡Ya viene un Querétaro para todos! (sic)

(¿Quiénes serán 'todos'? Fox en su Toma de Posesión como Presidente, confesó públicamente, que el Partido Acción Nacional es un partido de empresarios, para empresarios, ¿ellos serán los 'todos'?)

Elija usted y vote: ( ) Entelequia o ( ) Mamonería

Vota así: EN EL PARTIDO VERDE TRABAJAMOS POR LO QUE TE IMPORTA Y SÍ CUMPLIMOS. (sic...) (¿ y quién ha permitido la contaminación de las minas, la destrucción de arrecifes y manglares, la tala de los bosques, etc.,etc.?)

Elija usted y vote: ( ) Entelequia o ( ) Mamonería

## ENTRE LA ENTELEQUIA Y LA MAMONERÍA

J. Edmundo García O.

### BUZÓN DEL LECTOR



A LOS LECTORES DE TRIBUNA DE QUERÉTARO:

-Cualquier comentario u opinión para Buzón de Lector debe incluir nombre del autor, así como una copia de identificación oficial (IFE, licencia de conducir o pasaporte) adjunta.

-El texto (en formato word) no debe ser mayor a los dos mil 500 caracteres, con espacio.

-Evitar las citas a pie de página.

-El día límite para su envío es el miércoles.

-Se recibirán en el correo electrónico: [tribunadequeretaro@gmail.com](mailto:tribunadequeretaro@gmail.com)

En el marketing político una máxima se impone: realidad es percepción, percepción es realidad. Este precepto ha convertido a la imagen política en un elemento primordial dentro de las contiendas electorales y la administración pública en general: una buena imagen es una ventaja competitiva por donde se le vea. Sin embargo, la imagen no depende solamente de lo que el político se haya propuesto proyectar, depende sobre todo del lugar que ocupa en la mente de los públicos, es decir, de la decodificación que estos hacen de los diferentes inputs o mensajes que van recibiendo de ellos: su aspecto físico, oratoria, su desempeño profesional, su liderazgo, reacción ante las crisis; entre otros.

Víctor Gordo, experto en imagen pública advierte que la imagen de un candidato no es necesariamente la realidad, es la manera como este es percibido; cuando la imagen individual es comparada “por un público o conjunto de públicos se transforma en una imagen mental colectiva, dando paso a la imagen pública”. La imagen entonces es la lectura colectiva de los atributos de un

individuo, que acaban por identificarlo y por generar un espacio en la mente de los “perceptores”, espacio que sólo le corresponde a él y no a otros. Es por ello que gran parte del esfuerzo de las campañas está enfocado a comunicar los diferenciadores del candidato respecto a sus oponentes; aquello que lo hace distinto, mejor y más apto para el cargo en disputa.

A partir de la supremacía de la imagen sobre la palabra, las campañas han tendido a privilegiar a candidatos carismáticos y telegénicos, cuya presencia física resulte atractiva para los votantes. La televisión como principal medio de información política de los ciudadanos ha promovido la personalización, es decir, la sustitución de la oferta electoral o plataforma política por los atributos personales del candidato.

Con frecuencia se suele reducir la imagen política a la dimensión física, a la apariencia de los candidatos; pero la imagen tiene otras dimensiones igual de importantes que también son valoradas por los electores. La imagen verbal, aquella capacidad que tiene el candidato para comunicar su mensaje, para persuadir y sobre todo para motivar o emocionar a sus posibles votan-

tes. También está la imagen simbólica, es decir, aquellos valores y atributos que el candidato posee o representa: la honradez, la experiencia, la determinación, el liderazgo visionario, la autenticidad, etc. Todas estas dimensiones se ponen en juego a la hora de posicionar a un candidato, de ofertarlo ante un determinado electorado.

La imagen empieza a convertirse en un tema de estrategia en México a partir de la elección presidencial del 2000. Hasta entonces, los mecanismos priistas del dedazo y la cargada garantizaban que los candidatos del tricolor serían indefectiblemente los presidentes electos. Vicente Fox apostó por la mercadotecnia política y un diseño de imagen por demás acabado. Su principal asesor, Francisco Ortiz, implementó herramientas del marketing comercial para el diseño de su campaña, su imagen combinó una fuerte personalidad, oratoria directa, lenguaje popular y presencia

física que contrastaban con el perfil bajo de sus contrincantes. Las botas, la hebilla con sus iniciales y el hacer gira en mangas de camisa impactaron fuertemente a un electorado que buscaba a un líder que articulara el voto de

castigo tan largamente esperado.

La imagen es un elemento sustancial de una buena campaña, y eventualmente puede hacer ganar a un candidato. Bajo esta lógica, en el ámbito de la elección para gobernador en Querétaro, Pancho Domínguez aprovecha su carisma y telegenia para mostrarse cercano a la gente, espontáneo y sencillo. En esto le lleva ventaja a Roberto Loyola, que aunque es verbalmente más articulado; ni su presencia, ni discurso resultan memorables o verdaderamente emocionales. Hoy en día en las campañas lo más importante es la percepción: Loyola es el eficiente planificador y ‘Pancho’ Domínguez el líder cercano a la ciudadanía que justifica su falta de elocuencia diciendo: “La gente no quiere que le hables bonito, la gente quiere hechos”.

Jaques Segel, publicista de François Mitterrand acuñó la frase: “una buena campaña no hace ganar a un mal candidato; pero una mala campaña puede hacer perder a un buen candidato”. En toda campaña ganadora el manejo de imagen es crucial, pues resulta el principal atractivo para los medios de comunicación y lo más importante, para los electores.

## LA IMAGEN COMO ESTRATEGIA DE CAMPAÑA

Sergio Rivera Magos



La Agenda Diez Batallas Ciudadanas es el resultado de la iniciativa #YaMeCansé, Por Eso Propongo, inició con la convocatoria abierta a los mexicanos: enviar una postal con una propuesta para cambiar el rumbo del país frente a la situación actual de violencia, impunidad e injusticia. Se recibieron cerca de 8 mil postales.

El equipo de #YaMeCansé, Por Eso Propongo, llevó a cabo dos tipos de análisis. 1- Trabajo de registro y clasificación cuantitativa de las propuestas. 2- Tarea de interpretación cualitativa de los contenidos. Identificó las principales inquietudes manifestadas en las postales y las agrupó en la agenda Diez Batallas Ciudadanas. Cada una de estas batallas formula, a través de una propuesta, un área particular del descontento ciudadano y una línea de exigencia a la clase política. Su conjunto conforma un catálogo característico de los frentes de la ciudadanía en su lucha por conquistar un objetivo: contar con autoridades públicas más representativas y eficientes

Las “Diez Batallas Ciudadanas” son: 1. Crear una Fiscalía Anticorrupción auténticamente independiente. Garantizar que el conflicto de interés y los delitos de corrupción se investiguen y sancionen, estableciendo condiciones legales e institucionales para que esta agencia cuente

con los recursos necesarios para que, en coordinación con las demás autoridades y órganos autónomos pertinentes, pueda efectivamente intervenir en la regulación, persecución y castigo de estas violaciones; asegurar que esta agencia cuente con un titular surgido de las propuestas de la sociedad civil, y que no exista conflicto de interés entre su nombramiento y sus atribuciones. 2. Eliminar el fuero. Establecer las bases legales e instancias institucionales para que todas las personas que cometan crímenes puedan ser investigadas y llevadas a un proceso judicial, prescindiendo de si ejercen o no un cargo público. 3. Reducir los salarios y prestaciones a funcionarios públicos. Instaurar un mecanismo de regulación salarial para todos los poderes y niveles de gobierno mediante el cual se defina un máximo de compensaciones totales (salarios, prestaciones, bonos) calculado en proporción al sueldo promedio de los mexicanos. Reducir la pensión vitalicia para ex-presidentes. 4. Reducir el financiamiento público a los partidos y los gastos de campañas. Reducir la bolsa de financiamiento regular para partidos políticos, y

limitar los incrementos en financiamiento en año electoral así como los topes de campaña. Explorar modelos alternativos para que los partidos políticos no dependan primordialmente del financiamiento público, y establecer condiciones de regulación para monitorear las fuentes de financiamiento privado. 5. Reformar los cuerpos policíacos y su relación con la sociedad. Sentar las bases para dignificar el trabajo policial y acercar a los cuerpos de policía a las comunidades; formar elementos policíacos confiables, capacitados en derechos humanos, con protocolos claros y accesibles de uso de la fuerza; eliminar la criminalización de la protesta; crear mecanismos institucionales de rendición de cuentas internos y externos para las policías, el ministerio público y el poder judicial, con participación ciudadana y mecanismos que garanticen la transparencia de sus funciones. 6. Perseguir el delito de desaparición forzada. Regular eficazmente la persecución del delito de desaparición forzada y garantizar que se investiguen y sancionen todas

las desapariciones; impulsar la creación de un Programa Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y de un banco nacional de ADN. 7. Reducir o eliminar los escaños plurinominales. Impulsar un debate alrededor de las propuestas de reducir el número o suprimir la existencia de la

figura de los diputados y senadores plurinominales. 8. Crear órganos ciudadanos de monitoreo y regulación del servicio público. Crear condiciones institucionales para impulsar la participación ciudadana en todos los poderes y órdenes de gobierno por medio de nuevas instancias de participación más allá de los espacios consultivos. 9. Fortalecer la calidad y la cobertura de servicios de educación, cultura y salud, con un enfoque de derechos humanos. Ampliar la infraestructura de los servicios de educación y salud; darle prioridad a los programas educativos enfocados en los derechos humanos, los derechos de las personas migrantes, la igualdad de género, y el respeto de la ley; acrecentar el presupuesto destinado a la cultura y propiciar la participación de los ciudadanos, en especial los jóvenes, en actividades culturales. 10. Aumentar el salario mínimo. Poner en marcha estrategias de desarrollo integral, que ataquen las causas profundas de la desigualdad y, en particular, un incremento al salario mínimo. Modificar el sistema tributario de tal manera que pague más impuestos quien más riqueza tiene.

## AGENDA DIEZ BATALLAS CIUDADANAS

María Isabel Martínez Rocha  
Voces del INE



Vamos dejando algo en claro antes de comenzar. Esta columna, o intento de, no tiene como fin hablar de los candidatos, de sus propuestas o de si deben de votar por uno, o por el otro; porque siendo sincero, y muy a mi opinión, tan malo el pinto, como el colorado; es decir, que no hay a quién irle, por lo tanto no le voy a ninguno.

Una vez aclarado el punto anterior, ahora sí hablemos de esta columna. Lo que intento hacer aquí es dar un punto, una humilde opinión como ciudadano y como publicista, de lo que se está haciendo en materia de campañas de publicidad en el área de la política.

Me atrevo a hablar de esto porque, si somos honestos, yo, y ustedes, y todo el resto de los mexicanos, estamos pagando las campañas de estos señores con nuestro dinero, y esa plata bien podría irse a educación, o a servicios, o a cualquier otra cosa; sin embargo, estamos pagando para que unas personas, que no tienen más mérito que haber aguantado todo lo que se tiene que aguantar en la política, se promocionen de las formas más ridículas que hay.

Yo no sé ustedes, pero a mí me gusta saber

que pago por algo de calidad, algo que sirve. Hasta ahora nunca he comprado una licuadora con la firme esperanza de que nada más medio machaque los jitomates, pero igual y hay personas que sí lo hacen. Yo, en dado caso de que la mentada licuadora no funcione, la llevo a donde me la vendieron y pido que me hagan válida la garantía o que me regresen el dinero. Lo mismo ocurre en este caso; estoy viendo que hemos pagado por cada porquería, que me dan ganas de ir a la PROFECO a pedir que me regresen todo el dinero que se han gastado en spots ridículos, carteles de sonrisas falsas o en, la nueva modalidad, tamboras y tamborcitos que son aporreados por escuincles caguengues, a los que en otros tiempos se les habría llamado “Carne de cañón”.

Así pues, sirva esta columna para hacer un análisis “a pie” sobre lo que se está haciendo con nuestro dinero, y que los partidos tomen conciencia de que eso no es publicidad política, sino nada más ridiculez.

Los niños del tambor

Una de las estrategias de campaña que nuestros H --por la preparación, no por honorables-- candidatos han adoptado, es la de colocar jóvenes, recién escapados de los barros de la pubertad, en las esquinas.

Qué les prometen o cómo les lavan el coco para que se presten con tanta

pasión a esas ridiculeces, es algo que todavía escapa a mi entendimiento, pero debe de ser algo así como un Playstation y un juego por cada hora que pierdan en la calle.

Pero lo malo no es el uso de los bríos juveniles para la promoción, lo malo es que los tienen cantando consignas y dándole a un tambor, pequeño o grande, porque los he visto de varios tamaños, todo el sacrosanto día.

Si bien es cierto que “Juventud, bendito tesoro”, en estos tiempos electorales no puedo más que decir “Sordera, bendita condición” y lástima que no se pueda elegir cuándo se quiere estar sordo, porque tenemos que soplarnos horas y horas, y horas, del tamborcito y las cornetas y los gritos incoherentes que repiten el nombre de uno u otro candidato.

En estos grupos de jóvenes sólo cambian los colores de la ropa, de ahí, todo es exactamente igual. La misma estrategia, los mismos gritos, los mismos instrumentos.

Se supone que una de las funciones de la mercadotecnia es distinguir nuestro producto de los demás, y esto lo hacemos a partir de señalar cuáles son las ventajas de dicho producto. Esto

no cambia si el producto en lugar de ser un cartón de leche, es un candidato político ---siendo más noble la leche, aunque por lo que se ha visto en este país, no con más propiedades que los políticos.

Pero díganme ustedes, o alguno de los genios detrás de las campañas de los candidatos, ¿esta estrategia nos ayuda a distinguir a su gallo? La respuesta es no, y es no porque en ningún momento el público --o sea nosotros-- prestamos atención a estas huestes de niños gritones --peores que los de la lotería--, sino que nos cerramos de inmediato a sus gritos y tamborazos, y nos quejamos después.

Sé que muchos de los genios de la publicidad dirán en este momento: “lo importante es que hablen de ti, bien o mal, pero que hablen”. A ellos les digo, así públicamente, que si eso me lo dijera una agencia de publicidad, busco otra más rápido que inmediatamente, porque lo importante es que hablen bien de ti, que te conozcan y que comulguen contigo y con tus ideas, lo demás es solo una excusa para justificar un mal trabajo que lo único que hace es gastar nuestro dinero.

El discurso de la superación personal se ha convertido en una muy peligrosa psicología. Todo se resume en ganar, ser mejores, subir en la escala social, etiquetar bajo una moral del deber ser nuestra existencia y tomarnos selfies para Facebook. Ese discurso lo ha contaminado todo, hasta las campañas electorales. Los políticos modernos ahora son populares, guapos y tienen que decir un chiste cada dos párrafos en la lectura de sus discursos. Políticos autómatas que buscan ser, no saben qué, pero quieren ser, estar ahí; el poder como droga, que cuando las sustancias que produce entran al torrente sanguíneo se busca aspirar al siguiente puesto, la política vista como una empresa multinivel. Así es como más o menos andamos.

La esencia misma del actuar político trae consigo la idea del sometimiento. Alguien gana por ser cool, y el resto, se tienen que someter. El gran problema es que quien de pronto ocupa un cargo, sobrevalora su papel y comienza a sufrir el complejo de dios. No concibe que es una partícula, como cualquier otro mortal en el planeta, casi inexistente en el inmenso universo. A partir de que alguien nos gobierna, nos resignamos: es lo que hay;

y en parte sí. El sistema está tan enraizado que resulta difícil cambiarlo, y lo fácil es convertirnos en autómatas que votan, viven, consumen, y tratan de ser felices dentro de el mundo que nos rodea; eso nos venden, no hay que cuestionar nada, es lo que hay.

La resignación es algo que desde que soy niño, lo ligo al tema de la muerte. Educado en la fe católica, concebí a ese ser supremo que me veía desde no sé dónde y que regía lo que pasaba en el mundo. Cuando alguien moría, siempre escuchaba la palabra resignación; “que dios le dé, al que sufre la ausencia del ser querido, pronta resignación”, siempre, hasta la fecha lo escucho. Y hay una lógica en lo anterior, nada se puede hacer con lo irremediable, cuando nos carga el payaso, cuando nos lleva el tren, cuando “felpamos”.

En el discurso optimista de superación personal, gran pilar, desafortunadamente, de la industria editorial, no se concibe la resignación; por el contrario, hay que levantarse todos los días pensando en ser mejores, en competir, en ganar, en destacar, etc. En una contienda electoral, el papel del político es exactamente ese, al estar en una competencia busca el aplastamiento del otro, y los electores, en un sentido de pertenencia, en esas mismas ganas de ganar en algo, en lo que sea, apoyan a un partido o candidato, de la misma manera en que se apoya a un equipo de fútbol; no hay mayor análisis al momento de emitir un voto.

La cuestión aquí es que en todo el am-

biente electoral y en el perfecto funcionamiento del sistema (en lo político, en lo económico, en la escala social), se arraiga de manera claramente inconsciente la forma como todos debemos resignarnos a que nada va a cambiar. Si bien no debes resignarte para ser económicamente productivo (esto es consumir pendejadas y ser chido) sí debes resignarte a que alguien te va a gobernar y nada va a cambiar. Quienes comienzan a desconocer esa idea, los que comienzan a cuestionarlo todo, desde los químicos que se usan para hacer pasta de dientes, pasando por cuestionar la cantidad de azúcar en el cereal, hasta terminar cuestionando la impostura de quien llega a ser gobernador, desarrollan una mayor claridad en relación con el entorno, y después dejan de resignarse.

El problema que tiene el individuo que de pronto decide desconocer la ruta de la resignación, es que no encaja en ningún

lugar, a veces es más fácil seguir nadando de a muertito, al fin y al cabo la corriente a algún lado nos ha de llevar. México despierta de alguna u otra manera, pero no lo necesario para dejar de

consumir Coca Cola, no lo necesario para dejar de consumir candidatos electorales, no lo necesario para dejar de resignarse. La gran mayoría prefiere el estado de confort, y creo, que todo estamos ahí, de alguna u otra manera.

La ruta de la resignación tiene como destino la boleta electoral, esa ruta la trazan principalmente los poderes económicos; por ejemplo: la reforma energética que tanto se anunció como la panacea para el crecimiento económico del país le permitió a Carlos Slim tener su empresa de perforación, y nosotros, seguiremos pagando gasolina cara. La ruta de la resignación pasó por Ayotzinapa, y sí, “nos indigno pero poquito” a dos meses de que se van a elegir a nuevos gobernantes, ahí está el crimen sin que nada cambie. La ruta de la resignación pasó frente a la casa blanca del presidente Peña Nieto, frente a la casa de Videgaray y frente a la casa de Osorio Chong, y votaremos nuevamente por refrendar el mismo sistema que les garantice impunidad. La ruta de la resignación pasó frente a la censura y el despido de Aristegui, y seguimos consumiendo los mismos noticiarios. La ruta de la resignación tiene una parada importante el próximo 7 de junio, cuando con tu voto, se legitime el mismo sistema que tiene a un cúmulo de ladrones administrando lo que no es suyo, y que además harán todo por hacerte creer que nada puede cambiar.

## A MANERA DE PRESENTACIÓN

Rodrigo Castañeda

## LA RUTA DE LA RESIGNACIÓN

Daniel Muñoz Vega

@danielopski

*En memoria a Eduardo Galeano, poeta de la indignación y de la liberación.*

Finalmente se abrió la caja de Pandora y se desataron los demonios, con sus mejores sonrisas; aunque ya venían rugiendo desde tiempo atrás, con eso que se llama “precampañas” y “programas sociales”: “No se confunda; entienda usted que este anuncio espectacular no está fuera de los tiempos electorales, sólo se dirige a los miembros del partido”; “¿cuál es el problema de repartir televisores en tiempos de campaña, con la leyenda ‘Mover a México’?, ¿si se advierte que: ‘este programa es público, no tiene fines partidistas ni de promoción personal’?. Entienda usted que el Gobierno Federal sólo procura el derecho de la población al sano esparcimiento”.

En la pasarela de los nuevos Mesías se nota gran ansiedad. No sólo entre los candidatos, sino también entre aquellos que, de alguna manera se cuelgan a sus campañas, para obtener algún dinerito extra. Los candidatos y sus seguidores saben muy bien, que hay un repudio generalizado hacia la clase política y que conseguir el voto ciudadano ya no es tan

fácil como antaño; sin embargo siguen empleando las mismas mañas de hace cien años o más, y siguen imitando la forma gringa de hacer política: el salvaje despilfarro y la feroz difamación del oponente. No importa que allá, en el norte, esta forma de “democracia” se

esté desmoronando (Ver “Capitalismo: una historia de amor” de Michael Moore, [www.youtube.com/watch?v=3a0ZTCZBCjc](http://www.youtube.com/watch?v=3a0ZTCZBCjc)).

Las preguntas ¿cómo conseguir que el Gran Poder se fije en mí?, ¿cómo volverme el más popular para que me den su voto?, o ¿cómo evitar que mi partido pierda el registro? (¿qué hace el PT apoyando a Loyola?), co-

rresponden a un frívolo y caduco marketing, que manda al último plano las cuestiones realmente importantes (mucho más difíciles de formular y responder): ¿Cuáles son las causas profundas de los males sociales, de la desigualdad y de la violenta explotación deshumanizante que padecemos?; ¿cómo estoy contribuyendo en la práctica al mantenimiento y profundización de dichas causas?; ¿qué podemos hacer en concreto, para que todas las personas tengan ese bienestar mínimo, que exige una vida humanamente digna?

La mejor ocurrencia de nuestros candidatos para promoverse es presumir sus propias virtudes y sus hermosas y amorosas familias. El pronombre YO aparece por doquier, siguiendo el ritual neoliberal del Dios mercado, omnipresente en los más hondos recovecos de cada mismidad, confundiendo con ella. Del “YO soy totalmente comercio”, pasan al “YO soy apasionado”, “YO quiero ser presidente”, “YO sé cómo hacerlo”, “YO soy el mero bueno”, “YO estoy con el mejor”, YO, YO, YO.

En el otro extremo, en la parte más baja de la escala social, se mueven, cual hormigas,

gran cantidad de desarrapados, repartiendo volantes electorales, “porque si no, me excluyen de Prospera”; algunos lo hacen, ilusionados con recibir 500 pesos al final de la semana. La promesa del candidato de ir casa por casa, visitando a la gente, “se cumple” gracias a esos necesitados, que pasan largas horas bajo los rayos del sol y sufren el desprecio y la agresión de quienes abordan. “No, mi’ja, mejor ya no vayas. Ni te reciben los volantes y no más te insultan. Ésos tipos no cumplen. Ya ves que no te pagan, dizque porque el gobernador (sic) no ha dado el dinero. A mí se me hace que tu jefa, ya se lo lavó y te trae no más, vueltas y vueltas...”, comentaba compungida, mi asistente, al ver sumida a su hija en la frustración y el conflicto.

Además de todo lo que ya sabemos sobre la clase política, lo que vemos de cerca en la cotidianidad nos asquea y por eso la negación se impone fácilmente; ese mecanismo psíquico, por el que NADA queremos saber sobre el tema.

La treta del Gran Poder funcionó bien.

Cuando la contienda política se vuelve mercado, los ciudadanos tenemos pocas posibilidades para razonar nuestro voto. Lo que mueve sólo es el dinero, la ilusión de poder o la emoción.

Por eso, en el juego político, dominar el arte de la manipulación afectiva es central. Los expertos en “Real-

politik” lo saben, (como Frank Underwood, el personaje de “House of Cards”, esa serie de Netflix, que devela, con toda su crudeza la forma como el Gran Poder teje sus hilos ególatras, sin importar a cuántos elimina;

[http://es.wikipedia.org/wiki/House\\_of\\_Cards\\_%28serie\\_de\\_televisi%C3%B3n\\_de\\_2013%29](http://es.wikipedia.org/wiki/House_of_Cards_%28serie_de_televisi%C3%B3n_de_2013%29)).

Discutir seriamente sobre política partidista en nuestros días es cada vez más difícil. En cualquier intercambio se encienden y se desbordan fácilmente las pasiones y cualquiera que intente abordar el tema, corre el riesgo de quedarse sin amigos.

Frente a esta situación no todos tienen opciones. Los más pobres no las tienen. Sí, en cambio, quienes pertenecen a las clases medias; en especial los universitarios.

Unos optan, según su propia conveniencia, actuando como intelectuales orgánicos del neoliberalismo, apoyando al PRI y todas sus derivaciones (PAN, PRD, PVEM, PNA, PT, MC...). Otros optan por “no ensuciarse las manos con tanta mierda”, promoviendo la abstención o el voto nulo, sin importarles las consecuencias: dejar el campo libre a quienes desfalcan y agreden impunemente al pueblo. Otros optan finalmente, por lo más difícil: la resistencia en todos los terrenos, dentro y fuera de la lucha partidista..., simplemente por principio.

Todos hemos sido testigos de la gran simulación. Aparentemente, las campañas electorales para renovar algunas gubernaturas, presidencias municipales y cargos para los congresos local y federal, comenzaron el pasado cinco de abril. Sin embargo, muchas de esas campañas comenzaron desde hace tiempo, algunas incluso desde hace más de un año con los supuestos e inútiles “informes” de legisladores, tanto federales como locales. Y todo esto ante la pasividad e inmovilidad del elefante blanco llamado, ahora, INE (Instituto Nacional Electoral) y antes IFE (Instituto Federal Electoral), la misma gata pero revolcada. No es exagerado señalar que dicha pasividad se traduce, en realidad, en complicidad con prácticas totalmente antidemocráticas y simuladoras.

Lo que hemos venido viendo en el actual proceso electoral, y en los procesos anteriores, nos da la medida del tamaño de nuestra “democracia”, una verdadera democracia pequeña, enana. Como toda medida es una medida relativa, es decir, nuestro sistema debe ser comparado con los países más avanzados en términos democráticos, pues sobre esto no hay medidas absolutas, sólo utopías y sistemas ideales que no existen en ningún lado.

Algunos señalan que compararnos con los países europeos es una visión eurocentrista de las cosas. Pero no se trata de compararnos con países europeos sólo porque si o como si fuera algo predeterminado. Hay países con sistemas democráticos avanzados fuera de Europa, como Canadá, Australia o incluso muchos países de América del Sur. En el caso de estos últimos países incluso hay que considerar que muchos de ellos salieron de espantosas dictaduras militares, como es el caso de Uruguay, Argentina, Brasil o Bolivia, sólo por mencionar unos cuantos. Y que hay casos como Chile, que había tenido una gran tradición democrática hasta que fue interrumpida cuando la derecha perdió las elecciones y promovió la dictadura de Augusto Pinochet sumiendo a la mayoría del pueblo chileno en una pesadilla atroz que se vio interrumpida cuando Pinochet perdió un referéndum y fue obligado a dejar el poder, al que llegó de manera espuria, violenta y traicionera.

Por otro lado, la clase política de nuestro país insistió en que formáramos parte de la OCDE y este puede ser un buen parámetro de comparación, aunque en realidad la OCDE debería agrupar sólo a los países más avanzados desde el punto de vista económico, por lo que está constituida por sólo 34 países, 27 de los cuales son europeos.

En cualquier caso, siempre deberíamos compararnos con los que están mejores que nosotros y no con los que están peor.

Es evidente que si comparamos nuestro sistema democrático con el de alguna dictadura pues estaríamos en tierra de jauja, pero esa es una manera bastante estúpida de conformarse con un estado de cosas desastroso.

Uno de los elementos centrales que vemos en las campañas electorales mexicanas, en el caso de la mayoría de los partidos políticos, es su total vacuidad, una espantosa ausencia de contenidos. Se privilegia la forma y la imagen por encima del contenido. Aparecen, en grandes espectaculares, fotografías de los candidatos con más recursos económicos, en algunas de ellas con sus esposas e hijos, como si eso fuera importante en una oferta electoral y, a veces, palabras que no dicen nada de lo que proponen. Por ejemplo, en un espectacular del candidato panista a la presidencia municipal de Querétaro, aparece sólo la palabra “movilidad” y ya, algo verdaderamente ridículo. La mayoría de los espectaculares y de los promocionales en radio y televisión están llenos de frases huecas, seguramente diseñadas por publicistas para vender humo, no ver-

daderas propuestas políticas.

Además, la mayoría de esos candidatos llegan a los cargos con una agenda oculta, que por cobardía no se atreven a debelar ni a proponer a la ciudadanía. Por ejemplo, en la campaña para las diputaciones fede-

rales y locales, de hace tres años, ninguno de los candidatos de Querétaro, propuso a la ciudadanía que quería promover una reforma laboral que legalizara el outsourcing, la subcontratación sin derechos laborales y bajos sueldos, que quería entregar los recursos energéticos a extranjeros y sin embargo eso fue lo que hicieron al llegar al poder. En la campaña de hace tres años ya sabían lo que iban a proponer y sabían que no era bueno para la inmensa mayoría de los ciudadanos, por eso lo ocultaron en sus campañas. Si realmente estuvieran convencidos y tuvieran argumentos y datos para sostener sus posiciones, en sus campañas dirían abiertamente, por ejemplo, que quieren privatizar el agua. Claro que también cabe otra posibilidad, que esos candidatos, hace tres años, no propusieron ni una reforma laboral ni una energética, porque no estaba en sus planes sino que simplemente, como cualquier lacayo, acataron órdenes para aprobar esas nocivas reformas, traicionando así a los electores que les confiaron su voto.

Y en este caso están todos los priistas y todos los panistas queretanos que en las Cámaras de Diputados (federal y local) y de Senadores aprobaron dichas reformas nefastas. Y aún así, apostando a la desmemoria se vuelven a candidatear en estas elecciones.

## OPCIONES DE LOS UNIVERSITARIOS ANTE EL PROCESO ELECTORAL

María del Carmen Vicencio Acevedo

[metamorfosis-mepa@hotmail.com](mailto:metamorfosis-mepa@hotmail.com)

do, los ciudadanos tenemos pocas posibilidades para razonar nuestro voto. Lo que mueve sólo es el dinero, la ilusión de poder o la emoción.

Por eso, en el juego político, dominar el arte de la manipulación afectiva es central. Los expertos en “Real-

## LA ENANA DEMOCRACIA MEXICANA

Ángel Balderas Puga



Murieron con pocas horas de diferencia. Uno con 87, otro con 74. Distintas vidas para decir distintas cosas de la que suponemos una misma realidad.

Me intriga su muerte porque me intriga la muerte, y porque la mía siempre ha rondado cercana, cada vez más mientras más pasa el tiempo. A estas alturas ellos saben lo que nosotros no.

Grass

Cuando era joven, a principios de los cincuenta, recuerda Gunter Grass, se estaba dando una lucha entre Camus y Sartre, lucha que todo lo permeaba: “Me veía obligado a tomar partido y lo hice del lado de Camus.”

Grass recibió la influencia de uno de los libros filosóficos de Camus, El mito de Sísifo.

Así lo recuerda: Sísifo era un hombre que lograba cargar una piedra hasta la cima de un monte; la piedra rodaba

y el tenía que comenzar de nuevo, pero se sentía afortunado con su piedra. Decía: “Dios, yo pelearé contigo siempre, acepto que me castigues, pero soy feliz con mi piedra, es lo único que tengo, por favor, déjame mi piedra, soy un hombre afortunado”.

Esta es, para él, una realista posición política. No hay un fin; no hay un objetivo revolucionario como tuvo el comunismo o el fascismo.

- Posición realista que puede extenderse a la vida misma.

- De jóvenes somos muy tontos y es difícil averiguar las cosas.

- No se puede delegar la conciencia de una sociedad a una persona. Si esto se hace, no es bueno para el pobre hombre que tiene que cargar con esa conciencia de la sociedad y es muy malo para la sociedad.

- Se puede decir que cada día comienza una pequeña guerra que va creciendo, luego desaparece y vuelve a aparecer.

Galeano

Delirio es otro nombre de utopía

Galeano y el delirio. El delirio parece realismo, pero no es. Parece realismo por decreto propio, pero no lo es. De todos los mundos posibles, que pueden ser infinitos, solamente uno es real, mundo haciendo su historia condicionada a todo, menos al delirio:

- ¿Qué tal si deliramos por un ratito?

- ¿Qué tal si clavamos los ojos más allá de la infamia para adivinar otro mundo posible?

- El aire estará limpio de todo veneno que no provenga de los miedos humanos

y de las humanas pasiones.

- En las calles los automóviles serán aplastados por los perros.

- La gente no será manejada por el automóvil, ni será programada por el ordenador, ni será comprada por el supermercado, ni será tampoco mirada por el televisor.

- El televisor dejará de ser el miembro más importante de la familia y será tratado como la plancha o el lavarropas.

- Se incorporará a los códigos penales el delito de estupidez que cometen quienes viven por tener o por ganar, en vez de vivir por vivir no más, como canta el pájaro sin saber que canta y como juega el niño sin saber que juega.

- Nadie vivirá para trabajar pero todos trabajaremos para vivir.

- Los economistas no llamarán nivel de vida al nivel de consumo, ni llamarán calidad de vida a la cantidad de cosas.

- Los historiadores no creerán que a los países les encanta ser invadidos.

- Los políticos no creerán que a los po-

bres les encanta comer promesas.

- La comida no será una mercancía ni la comunicación un negocio, porque la comida y la comunicación son derechos humanos.

- Los niños de la calle no serán tratados como si fueran basura porque no habrá niños de la calle.

- La educación no será el privilegio de quienes puedan pagarla y la policía no será la maldición de quienes no puedan comprarla.

- La justicia y la libertad, hermanas siamesas, condenadas a vivir separadas, volverán a juntarse, bien pegaditas, espalda contra espalda.

- La Iglesia también dictará otro mandamiento que se le había olvidado a Dios, “amarás a la Naturaleza de la que formas parte”.

- Seremos compatriotas y contemporáneos de todos los que tengan voluntad de belleza y voluntad de justicia, hayan nacido cuando hayan nacido y hayan vivido donde hayan vivido, sin que importe ni un poquito las fronteras del mapa ni del tiempo.

- Pero en este mundo, en este mundo chambón y jodido seremos capaces de vivir cada día como si fuera el primero y cada noche como si fuera la última.

## GRASS Y GALEANO

Ricardo Rivón Lazcano

@rivotnl

● PUNTO Y SEGUIDO ●

## MAURICE BLANCHOT CON OTROS NOMBRES

Carlos A. García

@cgarca\_a

*Una voz viene de la otra orilla. Una voz interrumpe el decir de lo ya dicho.*

E. Lévinas

**El mutismo no es silencio.**

Lo intratable del habla permea la posibilidad del solipsismo, lo ilusorio del diálogo y el entendimiento, los límites de la tonalidad de las lenguas, sus lenguajes y el siempre intento del sujeto moderno por tratar de hablar. En verdad, hablamos solos. La soledad del habla es la performatividad por excelencia de la palabra que muere.

Libres bajo los dominios epigramáticos, alfabéticos de una identidad acentuada entre el nosotros que nos habla: Si es que ella dijo: “A los que se cruzan sin verse y a los otros que se encuentran”; entonces ambos dijimos. Desdoblamiento de la persona, no eres tú, es lo neutro donde se suspende el habla. ¿Hacia dónde va el habla, cuando la única consistencia es el escrito? Cada vez que hablamos, escribimos. Recordemos a Sócrates que habló para que otro reconociera su voz; así Platón.

Le escribo, te escribo... les... hablo... les escribo... muero. Usted, que es a veces un tú donde yo indago, y ¿Qué indago más allá de los planteamientos metafísicos, existenciales y de la manera en que nombro el mundo? Al menos, mi relación con la muerte.

Pausa intermitente del silencio ocular que permea los poros. Espéreme una cita:

“Si el habla se da al

otro, si ese don mismo, ese don para nada puede otorgar la esperanza de que será acogida alguna vez por el otro, recibido como un don. Habla externa siempre externa al otro en la exterioridad de ser (o de no ser) cuyo indicio es el otro: el no lugar. Sin embargo, usted dice eso con la seguridad de las palabras abstractas, serviles, soberanas. -Pero para nada, para nada. -Es dicho con demasiada seguridad. - y eso también” (Maurice Blanchot).

Saber lo que se dice, lo que se ha dicho, lo no-dicho aún, la palabra que emerge y nombra un no-lugar: un aeropuerto, una terminal de autobuses, un sepelio, una estación de trenes, un museo de arte contemporáneo. No-lugares de encuentros, de miradas petrificadas buscando el intervalo de un destino, a partir de un identidad súper montada en un pasaporte o credencial del INE (que nos revela el fracaso de la supuesta democracia), que me registra en algún archivo; pero seamos honestos, esa imagen no dice quien soy, solamente me identifica frente a los estatutos burocráticos, de la misma manera, opera el acta de defunción. Pareciera extraño pero el reconocimiento siempre será frente a otra voz, a una estructura que opere como soporte y escuche la mirada del otro, de uno y lo mismo, dibujando la tesitura de la muerte. El nombre que me nombra, grafías y voces donde a veces me has nombrado; te nombro:

“Cada día haciendo lo que hacía por última vez y por la noche, reiterándolo constantemente” (Maurice Blanchot, La comunidad inconfesable).

El hablar no es pasado, es meramente un presente al presentarse en la voz del futuro anterior, le digo diciendo:

Así la muerte se vincula con el silencio, mientras la noche con sus sonidos flagela el entorno del deseo. Rebelión por las ausencias del uno, de lo otro

y del mismo; en consecuencia el devenir acopla, amortigua la existencia, esta última, plagada de soledad, entre tanto de anhelo.

Soledad y Anhelo: son dos formas, en estricto sentido, de dos posibilidades de existir o meramente, la unión de ambos signos producen un solipsismo por una convulsión gramática. Como un corolario furtivo, donde la muerte hace presencia e insiste como un destino manifiesto tamizado por el dolor de existir.

Dolor exhaustivo por la pérdida del objeto. Cabe señalar, que dicho objeto es como una sustancia porosa, sin atributos, quizá, el objeto sólo sea un signo por la añoranza, aquella producida por el deseo y la ensoñación de un nombre marcado por: cicatrices, guiños, alientos o lo fragmentario del cuerpo y lo siniestro; son atisbos de un paraíso efímero como es la belleza.

Por otro costado, la muerte genera elucubraciones y se posiciona con otras palabras que adquieren su materialidad en relación con su espacialidad vacilante. Gracia y humor, que destaca Peter Sloterdijk, al denunciar a la muerte ontológica como el

espacio tanatológico, entre tanto el filósofo de Karlsruhe, instiga que la muerte ontológica y la ruptura es la única posibilidad de encontrar una casa, un hogar, una pared, al menos una cobija. Una moral que permita nombrar el mundo; entre tanto

el acontecer de la existencia emerge del olvido, de todo aquello que se ha perdido, a partir de nuestra relación con la muerte.

Recordemos como ya Albert Camus hacía un gesto en su excelsa novela El extranjero, donde ponía de manifiesto, esa homogeneización de los afectos y de las formas morales que, condicionalmente, la cultura genera, como formas de sentir y dejando de costado el carácter fúnebre de la muerte. Camus desimboliza dicho estatuto de la muerte, que a partir de miradas médicas, antropológicas, sociológicas, presentan una forma de rictus generalizable, como un dolor mimetizado, por ejemplo, cualquier fiesta funeral, donde aquella persona que revienta en un llanto inconsolable, produce el rumor y exclamación de los asistentes -;Cómo sufre!- Y de manera contraria, la viuda que muestra aplomo y gallardía exalta los calificativos que la revisten de una entereza admirable; dichas formas morales no son para Camus el sentir de la propia existencia, sino meramente un rito social donde se pierde la particularidad del duelo. Camus, revela que los avatares de la existencia se presentan en el cotidiano, y no por la muerte en sí, es decir a secas, la existencia es más compleja que la muerte.

Camus, muestra la imposibilidad de pensar la muerte, que las taras de la propia existencia se ponen en juego entre lo absurdo y lo azaroso, por la perplejidad que se frecuenta durante cada amanecer, las consecuencias de lo que acontecimientos y en tantas ocasiones, donde las casualidades serían un infortunio que se escabulle, de la propia voluntad, pero que a la vez, son esos acontecimientos inexplicables, donde se fragua el tejido de la existencia.

NOTA: Se recomienda el libro “Sobre Maurice Blanchot” de E. Lévinas, ed. Trotta, 2000.

# COLECCIONAR PONIENTES

JOSÉ LUIS DE LA VEGA

Presentar Desparpajados de Verónica G. Arredondo (Guanajuato, 1984) me provoca un gran placer. Primero, por la innegable calidad de sus creaciones y, después, por la búsqueda del arte más allá de la literatura. En realidad, "Verito" (como le dicen sus amigos) es una joven escritora que bien representa a la llamada generación "X". Educada (está estudiando el doctorado) y conocedora de las nuevas tecnologías. Además de ávida lectora y con una curiosidad que se devela en su trabajo, aborda temas poco frecuentados y que aquí trato de mostrar a los que intenten acercarse a su obra.

La tarde que nos vimos para acordar esta reunión (Casa del Faldón, 19 de febrero, 18:00 hrs., y aquí estamos), Verónica puso en mis manos un hatillo de tres publicaciones, que entre ellas integran Desparpajados o se amparan bajo este título La primera de ellas es una hoja de 43 x 57 cm. (que lleva el subtítulo: Este no es un libro de pájaros), impresa por ambos lados. Con dobleces que hacen 16 espacios donde se integran 14 fotografías de atardeceres queretanos y textos que hacen referencia a la cosmogonía de los huicholes: "Coleccionar ponientes se volvió más que un pasatiempo. Me preguntaba a dónde van las aves con sus canto, cuando una parvada atravesó mi frente, ¿a dónde va la voz sino al silencio?" y más adelante: "Al despertar, un hombre había soñado que le sacaban las entrañas. Preguntó a los dioses el significado del sueño: 'quieren llevarte de la tierra, de la ciudad sagrada, arrancarte'. Entonces el orden del universo se detendría en Wiricuta".

El siguiente impreso tiene las mismas proporciones que el anterior y al doblarse nos da los mismos 16 espacios de impresión. Lleva por título Tlapoyahua (Estar en le entrada de la noche) y lo integran tres poemas y unas instrucciones que nos refieren al mundo náhuatl. Parvada de silencios, Nemiltia y Canción (Tradición-Traición). Este último nos ofrece una versión en náhuatl y otra, en español.

El tercer es un cuadernillo de 13.5 x 21 cm., con forros impresos sobre cartulina murillo, en serigrafía y recorte en vinil. Los interiores, en papel cultural. Se da el crédito del diseño editorial a Rocío García. El índice incluye: I. Galería de niebla, II. Ojos pardos, más Tlapoyahua y Desparpajados (Esto no es un libro de pájaros) que vienen en los impresos 1 y 2.

Lo primero que señalo es el hecho que la palabra se nos presente con un formato inusual, en los dos primeros, y el tercero, con todo y ser un cuadernillo tradicional, tiene el halo de las ediciones de artista. Los impresos doblados me recordaron unas publicaciones de la colección Flores del mal de El Hechicero, editadas por Manuel Cruz. También, guardadas las proporciones, recordé una preciosa caja diseñada por Vicente Rojo y que contiene

la primera edición de Pasado en claro, escrito por Octavio Paz. El tercer impreso, está hecho con tal cuidado que da envidia de la buena.

Bien. En cuanto a las poesías de este último, la primera Galería de niebla lleva un epígrafe de Cristina Rivera Garza que dice: Yo me volvía yo, un paréntesis, un alado caer / de infinitivo, un caer lentísimo / parvadas de aves azules con voluntad / de precipicio y lo integran nueve textos Ceremonia, Crónica de un suicidio premeditado, Refracción, In memoriam, Denuncia silencio, Alquimia, Frases inconclusas, Escribo en mi sexo versos fragmentados y el que da título a la colección, Galería de niebla. El primero, el segundo y la parte uno del cuarto están escritos en lo que llamamos prosa poética, con buenos resultados. En Ceremonia, por ejemplo: "Ya olvidé aquel vértigo pálido, el que hizo de mi un cuerpo de astillas y arena, abandonado. Emerjo del árbol como de una enorme piedra, la metamorfosis cambia por corteza el tacto y la piel. Sólo me queda esta voz-enhebras-de-voz en busca de otro cuerpo y garganta para evocar la palabra 'lluvia'".

De los otros diré que me parecen experimentales, sobre todo Refracciones y Frases inconclusas sin que esto sea peyorativo (sobre todo si sabemos que se trata de sus "palabras iniciales"). A mi me gusta Galería de niebla por la claridad de las imágenes que puebla el texto, que hacen un acto de fe en la vida, el asombro y el dolor de vivirla: "Perseguir una mano de lluvia que no cae / lluvia muda va tejiendo telarañas en mis piernas de agua". Pero, además encuentro una joya de concreción:

Alquimia

Te invito a sostener  
de mis manos  
el cosquilleo  
de una mariposa  
con alas de oro

El segundo poemario, Ojos pardos, lo integran ocho poemas que sólo son enumerados y llevan un epígrafe de Francisco Cervantes: ... ¿A qué llamamos luz que va llegar? / ¿Es al destino, a la muerte? / La identidad, la identificación? / Abrirá una granada apocalíptica / Algún día detrás del cuadro: / Será con sangre nuestra / Que ciegamente ha de brillar. / Lo que se siente es esta espera, / Su angustia es esta llaga / disimuladamente en esos blancos por llenar. Se trata de un poemario sólido y ambicioso. Unitario en su tema y tono. Si bien, el dos y el seis asumen la forma de prosa poética, no pierden la hebra y mantienen la tensión del verso frente a la fluidez de la prosa.

De los otros, todos me gustan y los reco-

miendo ampliamente, pero más el número 7, en sus dos partes, que lleva un epígrafe de Hélène Cixous y que dice We are all dog-killers of the dog you are.

I  
No muerden los perros que escuchas  
mientras intentas dormir  
devoran luces frías  
en la calle los niños corren jugando a la pelota  
andan en bicicleta  
¡alto!  
el rechinado de la cadena se confunde  
con el chirrido de las llantas de los autos  
a la hora en que todos llevamos la piel y los ojos pardos  
un daltónico pregunta  
¿en dónde está la niña que cruzó  
llevaba entre sus brazos un perro o una pelota?

II  
Las luces no se muerden entre ellas  
abren el hocico una sobre otra para tragarte el corazón  
los perros no te miran a los ojos  
para desgranar tus vísceras  
somos lobos de hambrienta camada  
muerdo si tampoco tú  
al ser rabiosos daltónicos  
alguno de los dos iba a tener sed  
ni de agua ni de comida o de territorio  
ya fuera sólo de silencio  
nos arañamos jugando a esconder la yugular  
los daltónicos sólo distinguen el color amarillo rabia  
no son ellos los perros  
que arrastran el cadáver de este ocaso verde o rojo

hoy me pesa la sombra  
a cada paso me detiene  
aferro los puños a la sábana  
me arranca por los pies  
voy sonámbula  
con su barbilla posada en mi hombro  
me pesan los huesos  
de sus manos negras sobre las mías  
aléjate  
no quiero hablar contigo  
no quiero tocar los huesos de mi rostro  
déjame dormir  
amarillo/rabia/humo  
perdí la vista en ese encuentro  
esto gritaron aquella noche  
¿o grité yo?

Qué les parece. Más allá de premios y reconocimientos (que los tiene), está joven poeta está llamada a brillar en las letras de nuestro país y más allá, como diría Buzz Light Year. Perdón por el exabrupto.

**Porque es mejor estar bien informado**

**RADIO 89.5 FM UNIVERSIDAD**

---

**Presencia Universitaria**

Noticias, reflexión y cultura  
Una visión crítica de la sociedad actual  
Con Mariana Chávez y Marco Antonio Lara  
Lunes a viernes de 7:00 a 9:00 hrs

/PresenciaUniversitaria  
 @PresenciaUni  
 noticiasmradio89@gmail.com

---

**Derecho a Saber**

Con Eric Pacheco Beltrán  
Jueves a las 12:00 hrs

/DerechoASaber  
 @derecho\_saber  
 eric\_pachecob@icbmail.com

---

**Charla con Celia Maya**

Jueves a las 10:00 hrs

/CeliaMaya  
 @CeliaMaya2012  
 celiamaya2012@hotmail.com

---

**Tetras**

Con Ángel Balderas, Rosalba Pichardo,  
Sergio Becerril y Gonzalo Guajardo  
Miércoles a las 9:00 hrs

/TetrasRadioUAG  
 @Tetrasradio

---

**Análisis y Reflexión**

Con Héctor Parra  
Lunes a las 13:00 hrs

/HectorParraRodriguez  
 @HectorParraRgz  
 hecpr@hotmail.com

---

**Comunícate con nosotros...  
Nos interesa tu opinión**

Tel. 192-1293  
Mensajes:  
cel. 4423-22-1077  
radio.usq.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

A partir de la publicación de esta convocatoria

## CURSO DE TÉCNICA Y LECTURA DE GUITARRA NIVEL BÁSICO

Los interesados comprometidos en iniciarse, actualizarse, ampliar o perfeccionar sus estudios de la guitarra.

# CONVOCATORIA ENSAMBLE DE GUITARRAS

Podrán participar un máximo de 20 guitarristas con disciplina que deseen tocar de manera profesional en Ensamble.

### INFORMES:

Mtro. Ramiro Martínez Piña  
4422701066

**Imparte: Mtro. Ramiro Martínez Piña**

Duración: Un año de acuerdo al calendario escolar de la UAQ.

Mayores informes en:

Oficina de Difusión Cultural. Patio de los Naranjos, edificio de la Ex -  
Preparatoria Centro. Calle 16 de Septiembre No. 57 Ote. Centro.  
Teléfono 1921200 Ext. 3155



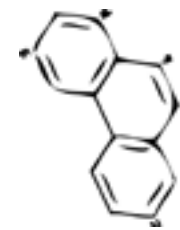
MÁS INFORMACIÓN

<http://cultura.uaq.mx>



@CulturaUAQ

DifusionCulturaUAQ



**MOLÉCULA**  
de la  
**SEMANA**

# GLICEROL LA MOLÉCULA INOFENSIVA

DORA MARINA GUTIÉRREZ AVELLA

El glicerol pertenece a la familia química de los alcoholes, se le conoce también como propanotriol, pero es más conocido como glicerina. Es un líquido incoloro, de olor característico, y sabor dulce, muy soluble en el agua.

La historia del glicerol inició alrededor del año 600 A.C. con el conocimiento del jabón por los fenicios, cuyos conocimientos llegaron siglos después a los pueblos galos y germánicos. En el siglo XIV, durante el reinado de Carlos I de Inglaterra, se monopolizó el comercio y la fabricación de jabón, en el siguiente siglo el conocimiento de la alquimia pasó a la química y en 1741 el Químico Inglés Claude Joseph Geoffroy intensificó sus estudios sobre la naturaleza de las grasas, lo que lo llevó al descubrimiento de la glicerina. En 1779 el químico sueco Carl Wilhelm Scheele aisló glicerina calentando una mezcla de litargirio (óxido de plomo) con aceite de oliva. Fue él quien formalizó el descubrimiento de que las grasas y aceites naturales contienen glicerina.

El glicerol está presente en todos los aceites, grasas animales y vegetales unido a través de los grupos hidroxilo a ácidos grasos como el ácido esteárico, oleico, palmítico y láurico para formar una molécula de triglicérido. La composición química de los aceites vegetales corresponde en la mayoría de los casos a una mezcla de 95% de triglicéridos y 5% de ácidos grasos libres. El glicerol también está presente en todas las células animales y vegetales como parte de su membrana celular en forma de fosfolípidos.

Hasta 1949, todo el glicerol producido en el mundo provenía de la industria del jabón. Efectivamente, al tratar una grasa con un compuesto básico fuerte, como hidróxido de sodio se forma un jabón y se libera el glicerol. Actualmente, el 70 por ciento de la producción de glicerol proviene de grasas y aceites naturales, el 30% restante proviene tanto de la producción de glicerol sintético del obtenido como subproducto du-

rante la termólisis del petróleo para producir propileno o como residuo durante el proceso de producción de biodisel por una reacción de transesterificación no-catalítica que consiste en combinar un aceite vegetal con un alcohol ligero normalmente metanol dejando como residuo el glicerol en grandes cantidades.

El Glicerol es reconocido como seguro para los humanos desde 1959. La dosis letal media en ratas es de 12.600 mg por kg y en conejillos de Indias de 18.700 mg por kg. Varios estudios han demostrado que se pueden administrar grandes cantidades de glicerol (sintético o natural) sin la aparición de efectos adversos para la salud.

El glicerol es un precursor para la síntesis de triglicéridos y fosfolípidos en el hígado y el tejido adiposo. Cuando el cuerpo utiliza la grasa almacenada para la producción de energía, se liberan glicerol y ácidos grasos en el torrente sanguíneo. El glicerol puede ser convertido en glucosa en el hígado constituyendo el suministro de energía para el metabolismo celular.

Debido a que es no tóxico, no irritante, biodegradable, reciclable, altamente estable bajo condiciones de almacenamiento y compatible con muchas otras sustancias químicas, el glicerol tiene muchas aplicaciones como humectante, lubricante, edulcorante, plastificante, emoliente, espesante, medio dispersante, agente corporal y anticongelante. Esas características permiten su aplicación en la industria cosmética y de higiene corporal, farmacéutica, alimenticia, de barnices y pinturas, textil, del cuero. Además, los derivados de glicerol tales como ésteres de glicerol se utilizan ampliamente en muchas industrias. Por esas razones, y porque la química es parte de nuestras vidas, la molécula de esta semana es el glicerol.

Conocedor de los temas por los que vale la pena la vida: la utopía, la juventud, la vejez, la política, el fútbol, el amor. Cautivador de profesión y amante de esta Latinoamérica que hoy le llora, hombre de palabras precisas, reflexiones necesarias pero, sobre todo, crítico hasta el último momento en que dejó ésta tierra.

Formidable autodidacta, buscador de las verdades en los ámbitos universitarios pero crítico de la falta de sensibilidad de la academia para llegar a los rincones más lejanos donde los libros no hacen mella y la miseria se palpa con los sentidos, así era Eduardo Galeano.

Escritor de una de las obras que recopilan siglos de la América explotada, el mejor relator de la magia del deporte más popular del mundo, hoy todas las letras serán plasmadas diciendo lo mismo: Galeano vive y persiste en su obra.

¿Qué es lo que atrae a los jóvenes de ahora a sus letras? No es la prosa tradicional de izquierda (de la que renegó en su adultez en la Segunda Bienal del Libro y la Lectura de Brasilia, en abril de 2014, refiriéndose a su obra más famosa “Las venas abiertas de América Latina” que tildó de “aburridísima”), fueron sus textos cortos, sus cuentos concisos y su defensa a ultranza del amor lo que lo encumbró a convertirse en un clásico.

Parfraseo de memoria a Rosa Montero: los mejores escritores son aquellos que aún cuando escriben de sí, escriben sobre todos nosotros; ese era el mejor talento del uruguayo, sus letras tan enmarcadas en el río de la plata podían ser comprendidas y hechas propias desde el Río Bravo hasta la Patagonia. Eduardo logró su objetivo, fue leído no por la internacionalización de sus libros, sino por su pensamiento internacionalista, heredado de las juventudes socialistas cuando aun era joven.

Crítico del dogma -incondicional sólo a la raza humana de la cual era fervoroso creyente- pudo ser muy duro con la política yanqui pero también se atrevió a arremeter contra la política cubana, totalizadora y falsa dueña única de las verdades del pueblo mientras que a los aires renovadores se les acusa de disidencia. Galeano presentó siempre batalla para defender a los jóvenes que actúan con rebeldía porque esencialmente el discrepar es un acto de amor por los demás, no le temblaron las palabras cuando señaló en una entrevista: “Es muy común escuchar a gente de nuestra generación acusando a los jóvenes de que no tienen nada en la cabeza, de que la política no les importa, de que no son solidarios. Y yo digo, pero bueno, ¿por qué esos acusadores no empiezan por autoacusarse? ¿Qué pasa con los partidos políticos, por ejemplo, que no son capaces de

atraer a esos jóvenes? Al fin y al cabo ¿qué es lo que proponen a los jóvenes? ¿Otra vez la obediencia? ¿Que sigan ciegamente a un puñado de personas que mandan y deciden por los demás? Se criminaliza a la juventud, como si ser joven fuera un delito...”

Como intelectual pragmático se encargó siempre de recordarnos la necesidad de percibir lo absurdo de nuestra realidad; las ciudades son para las máquinas y no para el hombre (“¿En qué se distingue la violencia que mata por motor de la que mata por cuchillo y bala?”), el abuso de los banqueros y las empresas que endiosamos (“Las empresas que más éxito tienen en el mundo son las que más asesinan al mundo”), el consumismo (“En esta civilización donde las cosas importan cada vez más y las personas cada vez menos, los fines han sido secuestrados por los medios: las cosas te compran, el automóvil te maneja, la tv te ve”), la educación (“Ya no es necesario que los fines justifiquen los medios. Ahora los medios, los medios masivos de comunicación, justifican los fines de un sistema de poder que impone sus valores a escala planetaria. El Ministerio de Educación del gobierno mundial está en pocas manos. Nunca tantos habían sido incomunicados por tan pocos.”).

El uruguayo comentaba a fines del siglo pasado: “Han pasado los años, el siglo está muriendo. ¿Cuál es el mundo que nos deja? Un mundo sin alma, des-almado, que practica la superstición de las máquinas y la idolatría de las armas: un mundo al revés, con la izquierda a la derecha, el ombligo en la espalda y la cabeza en los pies”, ¿cómo no

vamos a sentirnos los mexicanos identificados con el mundo que retrata Galeano!, tenemos al alcalde misógino que roba poquito –y por ello ganó las elecciones- existe hoy la tradición de los líderes sindicales dirigiendo hordas de trabajadores miserables desde sus autos de lujo, los políticos se llenan la boca de palabras como “austeridad, honestidad, transparencia” mientras sus propiedades se les desbordan de las manos gracias a las prebendas a empresas particulares.

Pensándolo mejor Galeano bien pudo haber sido queretano y sus letras pudieran haber hablado de nuestro pueblito: candidatos a Gobernador, uno que entrega su declaración patrimonial en sobre sellado y oculto a los ojos de la población, el otro que “olvida” declarar terrenos millonarios, las inundaciones puntuales de cada año en nuestras calles y las declaraciones también precisas de las autoridades: “fue una cantidad de lluvia atípica”, el Querétaro tildado de ultra catolicismo y las campañas políticas llenas de referencia a las familias tradicionales... e irónicamente el Estado en el que se señala los “moches”, el gusto por la parranda y a las prostitutas de nuestra clase política (¿Quién sabe cuánto presupuesto del erario se habrá colado por algunas tangas empapadas de sudor!).

Mientras este México que ahuyentó al mismo Dalí (“De ninguna manera volveré a México. No soporto estar en un país más surrealista que mis pinturas.”) siga teniendo las “Patas arriba”, leeremos a Galeano como si leyéramos una escalofriante autobiografía. In memoriam, querido compañero.

RAFAEL VÁZQUEZ

# GALEANO

